[Otra edición en: *Noticiario Arqueológico Hispánico* 5, 1956-61, Madrid 1962, 218-245. Versión digital por cortesía de los herederos del autor, corregido de nuevo y con cita de la paginación original].
© Herederos de Antonio García y Bellido
© De esta versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en la región cántabra

Antonio García y Bellido

[-218→]

I

EXCAVACIONES EN IULIOBRIGA Y EXPLORACIONES EN LA REGIÓN CÁNTABRA *

De las campañas anteriores a 1957 se ha dado ya cuenta en *Archivo Español de Arqueología*, 29, 1956, 131 ss., donde se publicará la memoria *in extenso* de la que estas líneas son un avance. En la campaña de 1958 se continuó explorando la zona que linda con la carretera que sube a Retortillo, precisamente poco antes de llegar a este pueblo. Aquí se pusieron al descubierto varias viviendas pobres (lám. CLVIII), que contrastan con las de La Llanuca, ya publicadas en las memorias anteriores. Sin duda se trata de un barrio indígena. Sus ajuares son escasos y rara la cerámica sigillata, cuando tan abundante y rica fue la de La Llanuca. La presencia de unos denarios de Trajano permiten pensar en estas fechas como referencia cronológica aproximada, pues las ruinas de por sí son tan humildes que no orientan sobre su data.

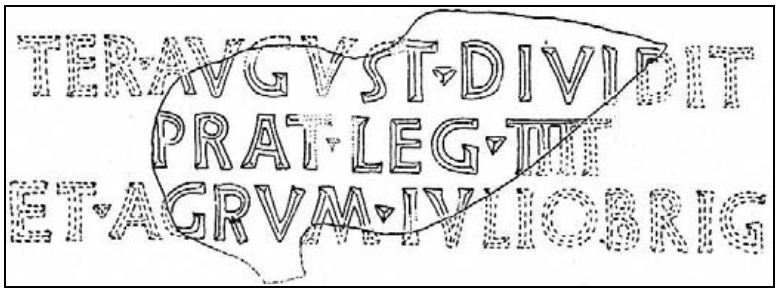

Fig. 1.- *Terminus Augustalis* de la *Legio IIII Macedonica* con los campos de *Iuliobriga*, hallado recientemente en Castrillo de la Haya (Santander). Hace el número 15 de los Términos Augustales de esta legión hallados hasta el presente en la misma zona. (Según García *y* Bellido.)

Se completaron también ciertos pormenores de las construcciones de La Llanuca y se descubrió la inscripción de Castrillo de la Haya (Santander), otro término Augustal de la *Legio IIII Macedonica con Iuliobriga*. (Figura 1.) **[-218→219-]**

---

* Se hicieron con la ayuda económica de la Excma. Diputación de Santander, bajo la dirección del que esto escribe. Han colaborado en ellas los siguientes colegas: J. González Echegaray, A. Fernández de Avilés, E. Fontaneda, M. Vigil, M. A. García Guinea.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

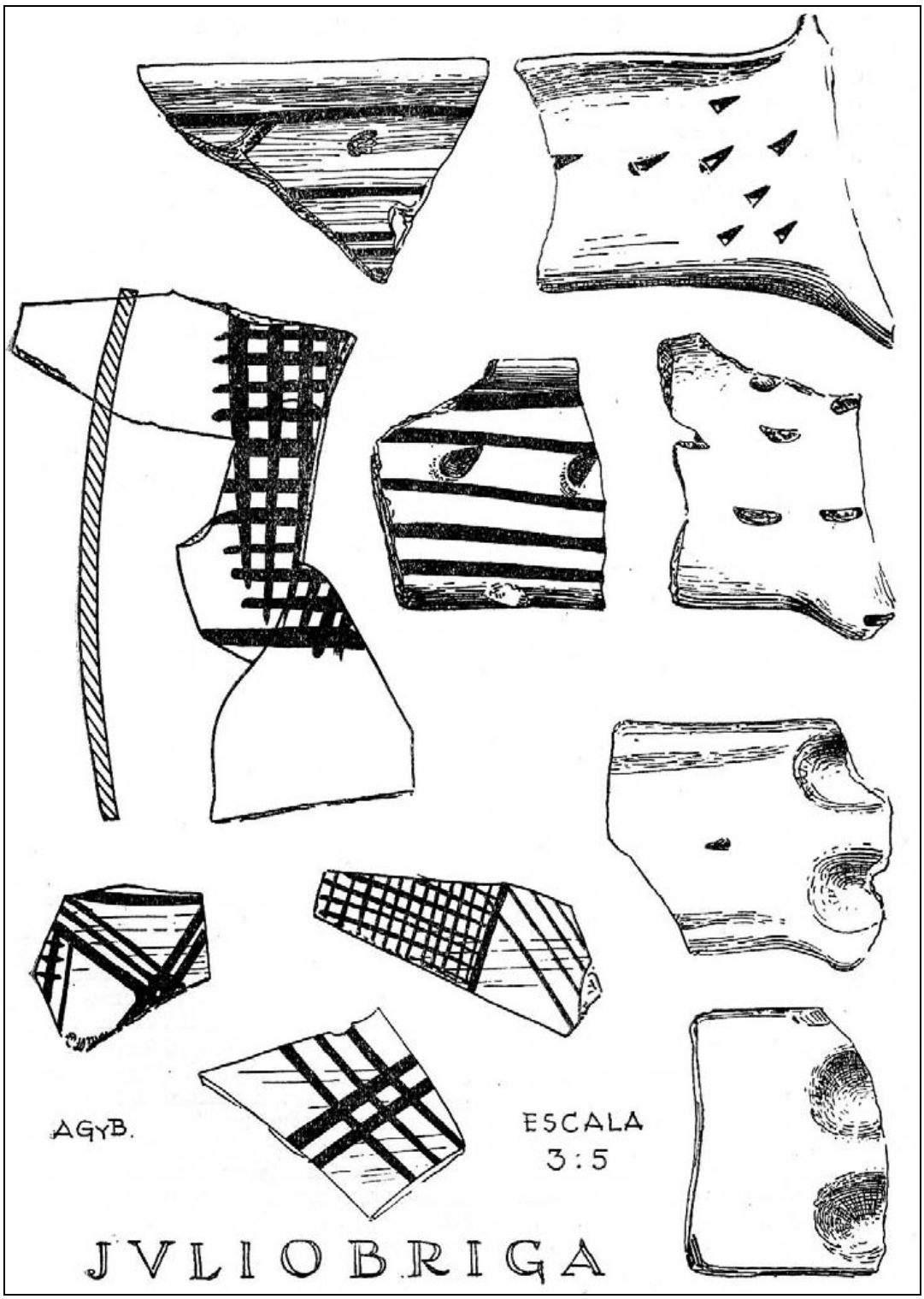

Fig. 2.- Cerámica indígena de Iuliobriga. Escala 3 : 5.

[-219→220-]

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Simultáneamente a las labores del *oppidum* de *Iuliobriga* hemos hecha también prospecciones en los castros cántabros cercanos, donde recogimos materiales importantes, principalmente cerámicos, para el mejor conocimiento de esta región a comienzos de su romanización ya en tiempos, imperiales. Los yacimientos explorados han sido los de Aguilar de Campóo, Monte Bernorio, Monte Cildá, Calahorra de Boedo, etc. De ellos el más importante fue el de Aguilar de Campóo. Aquí, en el verano de 1958, y coincidiendo con el inicio de nuestras campañas de *Iuliobriga*, se halló, al hacer ciertas ampliaciones en la fábrica de Galletas Fontaneda, un nivel arqueológico de época romana que dio abundantes testimonios de cerámica indígena pintada, de la misma especie que habíamos hallado antes en *Iuliobriga* y en su cercano Pico del Moro, pero más expresiva y abundante. Trátase de una cerámica ibérica que convivió en Cantabria con otra, al parecer, de estirpe céltica, dando lugar incluso a la fusión de arabas; en otro tercer tipo mixto muy curioso. Como estas especies cerámicas se hallaron también en los yacimientos de la región antes citados, es de deducir que se trata de un producto general en toda Cantabria en los comienzos de su romanización. De ella damos aquí algunos ejemplos (figuras 2 y 3).

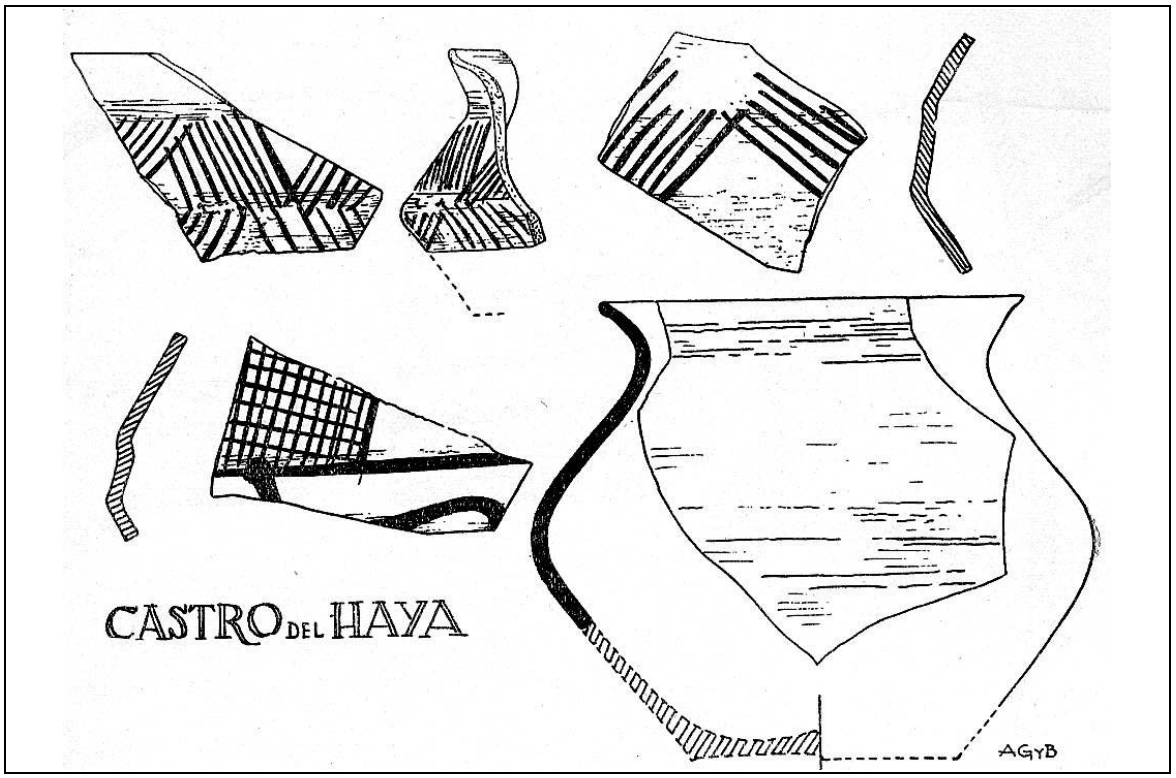

Fig. 3.—Cerámica indígena del Castro del Haya.

Para completar nuestra información sobre los castros cántabros hubimos de tener muy en cuenta las piezas conservadas en el Museo del Marqués de Comillas y en la Colección Fontaneda. Producto de estos estudios es la selección de estelas cántabras que aquí publicamos. Todas son de **[-220→221-]** época imperial sin duda avanzada. Aunque algunas fueron ya recogidas en el suplemento al *CIL* II, como no se

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Fig. 4.- Estela doble del Monte Cildá (Palencia) en la colección de Comillas. (Según García y Bellido.)

dieron de ellas imágenes gráficas, pese al interés que suscitan sus ornamentos, resultan en este aspecto inéditas. Damos aquí los gráficos y datos más importantes, renunciando a todo comentario artístico y epigráfico, por ser este último largo y más propio de la memoria prometida, donde publicaremos otras inscripciones o estelas más, algunas con relieves que, aunque toscos, son sumamente interesantes para el mejor conocimiento de la cultura de esta región en época imperial romana.

[-221→222-]

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

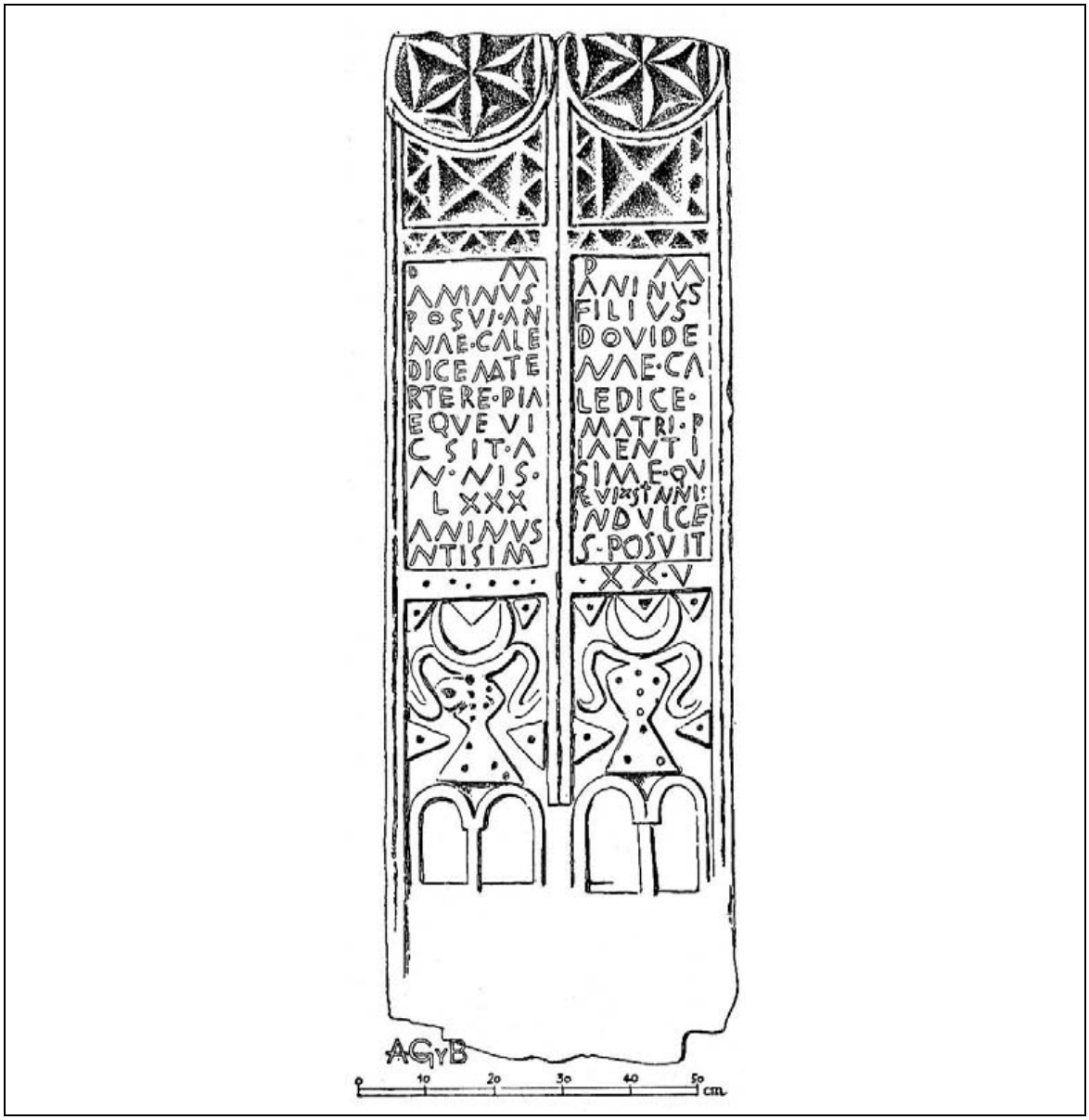

Fig. 5.- Estela díptica de Monte Cildá (Palencia) en la colección de Comillas. (Según García y Bellido.)

He aquí las estelas:

1. Estela doble de Aia Quaemia y Aia Caravanca (fig. 4). Procede del Monte Cildá, en la provincia de Palencia, al S. de Aguilar de Campóo. Es de piedra del lugar. Mide 1,34 de alto. Vide *CIL II* 6298. Es interesante su doble cuerpo, coronado cada uno con la estrella de seis pétalos **[-222→223-]** corriente en estos monumentos. Debajo, dos arcos de traza irregular. Museo de los Marqueses de Comillas, en Comillas (prov. de Santander).

2. Estela como la anterior (fig. 5) y de la misma procedencia. Es de piedra del lugar. Mide 1,53 de alto. Esta dedicada a Anna Caledige y Dovidena Caledige. En lo alto, como la estela anterior. En la parte baja muestra una decoración consistente en una luna en creciente con los cuernos hacia arriba, que parece como asentada en algo que podría creerse un arar en forma de reloj de arena; entre el ara y la luna, una ínfula o cosa semejante, cuyos extremos se agitan simétricos a ambos lados. Debajo, dos arcos de medio

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

punto. El tema se repite idéntico para cada lado de la estela. El texto de estas inscripciones parejas está ya recogido en el *CIL* II *Suppl*. 6299. Se conserva en la Colección del Marqués de Comillas, en Comillas.

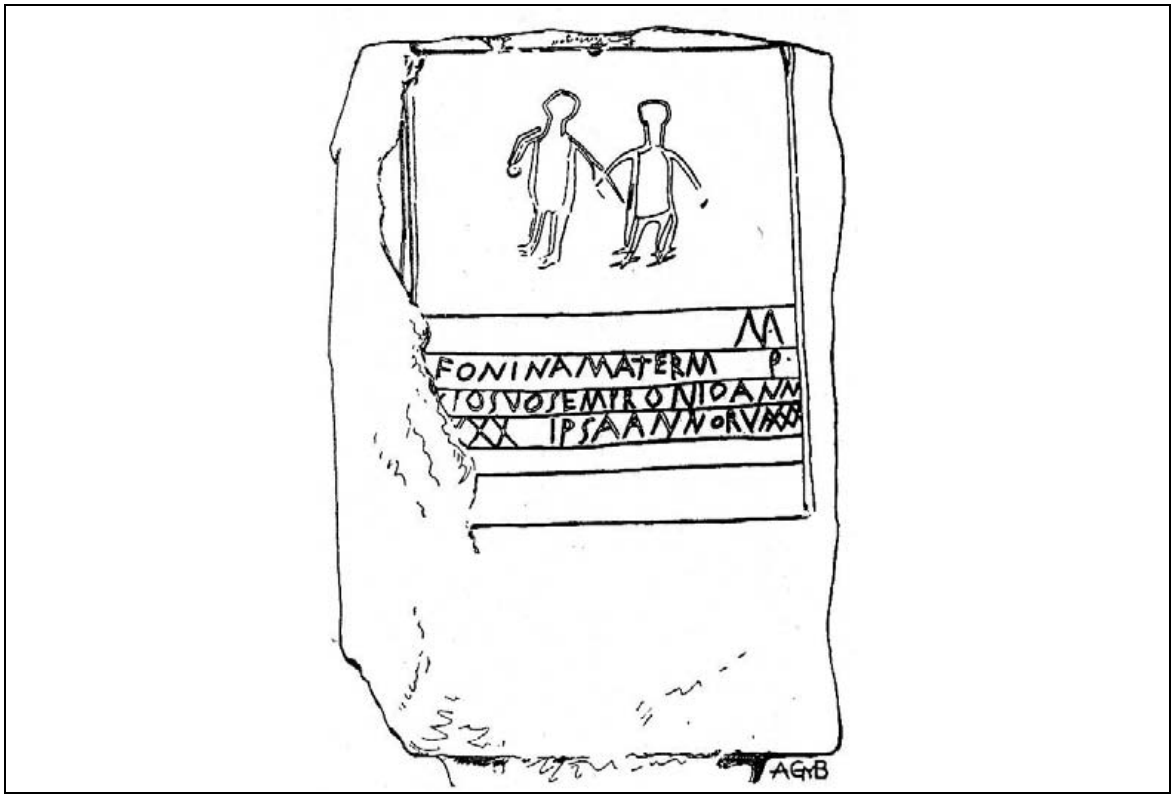

Fig. 6.- Estela de Monte Cildá (Palencia). Museo de Comillas. (Según García y Bellido.)

3. Estela funeraria de Sempronius y su madre Leonina (fig. 6) [1]. Es interesante la representación de ambos personajes, que aparecen en **[-223→224-]** dibujo grabado sobre el campo superior de la inscripción, de la mano y andando. El texto de la inscripción en *CIL* II *Suppl*. 6300. Procede también del Monte Cildá y se guarda, como las anteriores, en la colección del Marqués de Comillas. Es de piedra del lugar y mide de alto 0,80 m.

4. Estela de Danuvus (gen. Danuvi), procedente del Monte Cildá (lámina CLIX). El texto fue recogido ya en *CIL* II *Suppl*. 6301. El relieve representa dos individuos, al parecer desnudos, con los brazos en cruz y separados por un elemento decorado, vertical. Esta duplicidad se manifiesta también en las dos estrellas que rematan el monumento en su parte superior. Los bordes laterales, decorados por triángulos. Debajo, la inscripción en caracteres muy rudos. Es extraño que no aluda más que a un individuo cuando la estela fue preparada, evidentemente, para dos. Consérvase en la colección de Comillas.

[1] En la lápida sólo se lee Eonina, y así recoge el nombre Hübner (*CIL* II Suplemento 6300), del que dice es caso único. Yo creo –pues hay lugar para la L en la lápida–es (L)eonina. El Corpus registra Leonica, Lacónica y Leo[ni]ca; esta última en una lápida de *Caesaraugusta*.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Fig. 7.- Ara votiva del Monte Cildá. Colección de Comillas. (Según García y Bellido.)

5. Por haber sido varias veces publicada, y siempre incorrectamente [2] doy aquí también (fig. 7) la imagen de la lápida de Cabuniaegino, del Monte Cildá, en la colección de Comillas. Eludo ahora todo comentario por **[-224→225-]** brevedad. Pero ésta, como las demás lápidas, mas otras no publicadas ahora, serán objeto de detenido estudio en su día. Mide de alto 0,80 m.

6. De procedencia desconocida para mí y en la misma colección de Comillas, se guarda la lápida de nuestra figura 8, bellísima en cuanto a su composición. El campo de la leyenda sólo ha conservado dos líneas en las que es claro el nombre de Pompeius, en letras muy bien grabadas. Creo procede de la región burgalesa, a juzgar por los temas ornamentales.

7. Media estela, sin inscripción, ornada con una risa decoración esculpida que ha permitido, no obstante su mutilación (lám. CLX), ser reconstruida en el papel, según la vemos en la fig. 9. Esta nos la muestra no como es, sino como debiera de haber sido, dados sus elementos de composición. Estudiados éstos, nos ha revelado exactamente su esquema geométrico, que no es otro que el de la figura 9. Mide lo conservado una altura de 0,86 m. Ignoro su procedencia, pero es muy probable sea el Monte Cildá o un lugar muy cercano, hacia Burgos, pues estos ornamentos siguen modas que dieron aquí (cfr. el anterior de la fig. 8) ejemplares similares de gran belleza, que luego vamos a presentar. Al no tener texto no fue incorporada al *CIL*, pero creo hubo de llegar a la colección del Marqués de Comillas junto con las otras lápidas antes reseñadas. Consérvase, como ellas, en Comillas.

[2] F. Fita, *BRAH* 20, 1892, 538, núm. 19; Hübner *Ephem Epigr*. 8, 1898, p. 423, número 159 y p. 517; *CatMonPalencia*. III (Palencia, 1939), 216, núm. 1890.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

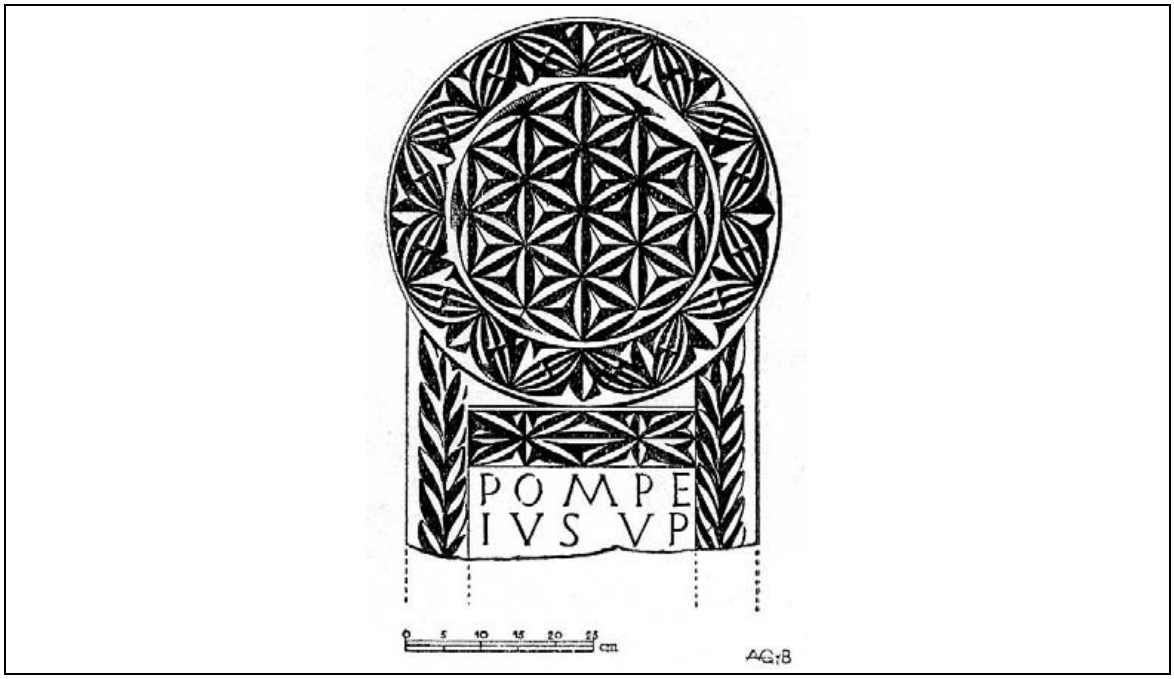

Fig. 8.- Estela de Pompeius. Procedencia ignorada. Colección de Comillas. (Según García y Bellido.)

8. Estela de Pentovius (fig. 10). Piedra que parece arenisca. Alto, **[-225→226-]** 0,78 m. Procede de Velilla de Guardo, cerca de Saldaña (León). Aunque fue ya recogido su texto, es esta la vez primera que se publica su forma, de interés por la representación de un caballo con las iniciales del muerto, caso similar al de la estela que guarda el Museo

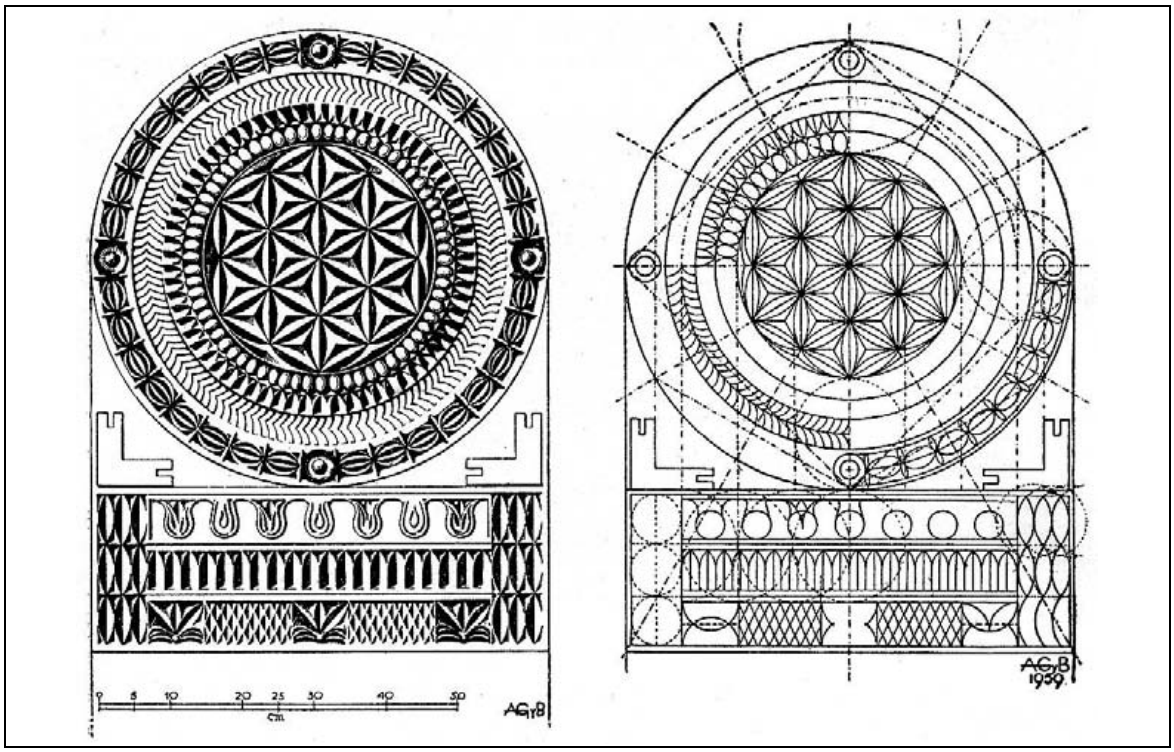

Fig. 9.- Organización geométrica de la estela de la lámina CLX. (Según García y Bellido.)

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

de Oviedo, esta última del grupo de las estelas vadinienses. Vide A. García y Bellido, *AEArq*. La de Velilla está grabada sobre un enorme canto rodado, al que no se ha quitado ni puesto nada. La inscripción es fácil de leer y corrige el texto publicado. Dice así: M(onumentum) P(osuit) / CADVS PEDAC / (i)ANVS. PENTO / VIO / AVLCIGVN / AMIGO SVO / FALMICI. FILIO / AN(norum). XXX (un signo). Arriba un caballo (falta la cabeza), en cuyo cuerpo se lee APA. A la izquierda, una palma o arbusto; a la derecha, una hoja de yedra. Se perdió algo de que son resto dos pequeños trozos visibles en el ángulo superior derecho.

9. En la colección de la señora de Fontaneda, en Aguilar de Campoo, se encuentra ahora una lápida ya señalada por Velázquez a mediados del siglo XVIII en Herrera de Pisuerga. Fue recogido su texto en el *CIL* II 2912. En la figura 11 damos su imagen, interesante por la composición arquitectónica de su parte inferior. Mide 1,45 m. y es de una caliza muy porosa. No hay pruebas de que proceda de Dehesa de Romanos (Palencia), como dijeron los vendedores a su actual dueño.

10. En la misma colección se guarda la lápida de la figura 12, que no hemos visto recogida en los *corpora* a mano. Es de piedra arenisca y mide **[-226→227-]** 1,05 metros. Procede de Arroyo Villalobón, en las proximidades de Palencia capital. Su lectura parece ésta: [.....] BOV / [tia] E. ML / ..IIS . La / TRONIS / FILIAE / AN(norum) . LX / AMMA / AVNIA / MATRI F(aciendum) / C(uravit); sigue un signo. Debajo del área inscrita, una cenefa de triángulos y dos arcos ultrasemicirculares, muy netamente grabados. El final de la línea segunda es dudoso, puede ser tanto ML como AAL. Hemos supuesto Bou(ti)a por ser comente y convenir con el espacio que falta. En cuanto a AMMA y AVNIA, son nombres corrientes también, aquí en función de nomen y cognomen, respectivamente.

Fig. 10.- Estela de Velilla de Guardo (Palencia). Museo de Comillas. (Según García y Bellido.)

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

II

SOBRE LAS ESTELAS BURGALESAS.

El estudio de la bellísima estela de Comillas, reproducida aquí en nuestra lám. CLX, nos llevó a analizar también las piezas de su género conservadas en el Museo Arqueológico de Burgos, tres de las cuales son de una hermosura sin igual hasta lo hoy conocido, lo que nos hace sospechar que el área de producción de tales esquemas geométricos hubo de estar sito principalmente en la región de Lara de los Infantes, Hontoria de la Cantera y *Clunia*, que quizá fuera el verdadero centro creador. Todas son plenamente imperiales por su data y han de suponerse del siglo II o III de la Era, con prolongación, indefinida por hoy, hasta tiempos visigodos, con cuyo arte muestran indiscutibles semejanzas de motivos y técnica. Esta afirmación vale tanto como decir que el arte ornamental hispano-visigodo **[-227→228-]** procede, en parte, de antecedentes como los que muestran las estelas de esta región burgalesa que ahora presentamos en las figuras.

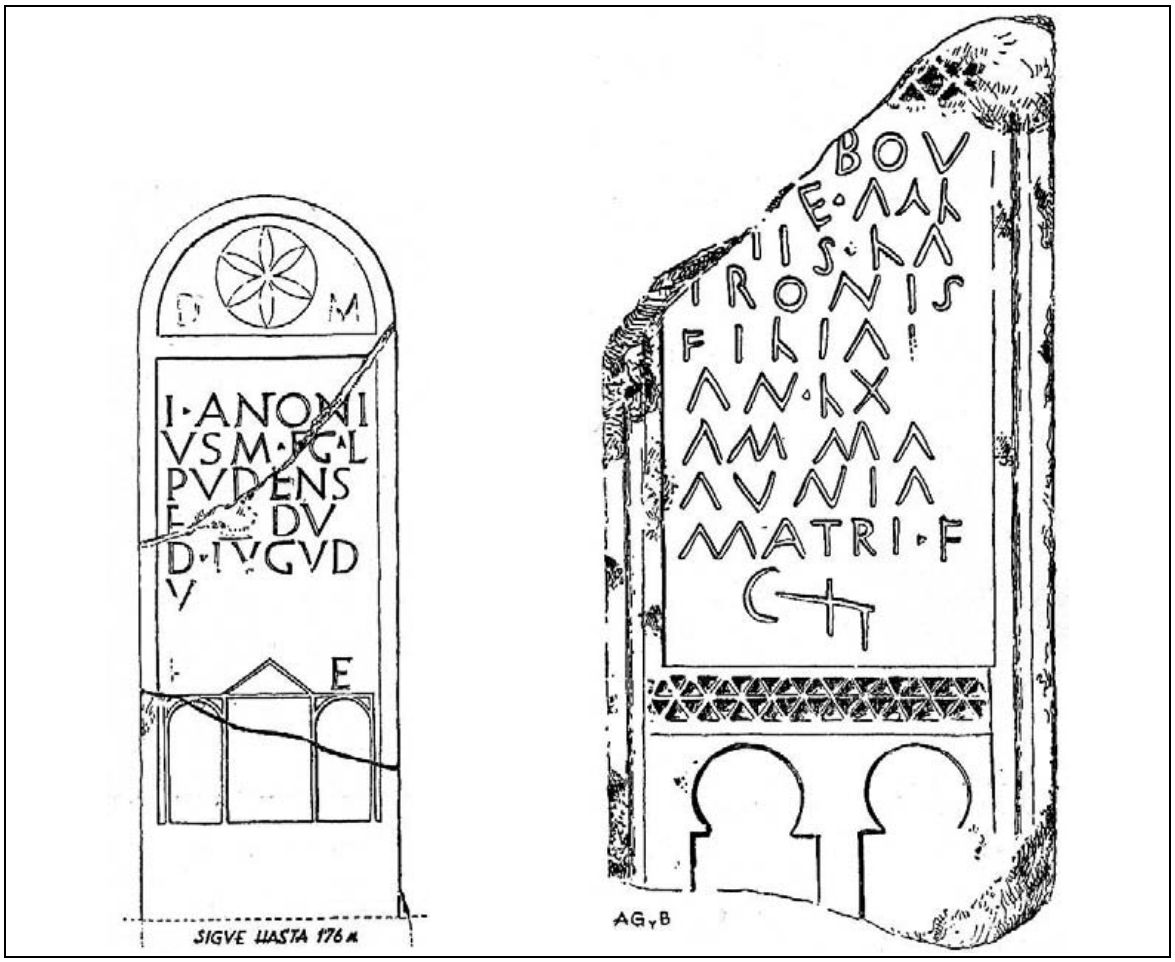

Fig. 11.- Estela de Herrera de Pisuerga (Palencia). Col. Señora de Fontaneda. (Según García y Bellido.)

Fig. 12.- Estela de Arroyo Villalobón (Palencia). Colección Señora de Fontaneda. (Según A. García y Bellido.)

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Las tres han sido ya publicadas (últimamente por mí en *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949), pero siempre mal, sin sacar el partido que de sus hermosas composiciones pudiera y debiéramos haber sacado. Con ello su verdadera importancia ornamental, artística, ha podido pasar inadvertida de todos hasta este momento, en el que, gracias a su traslación al papel, se pone, según creo, de manifiesto. El cuidadoso dibujo y medición de estas tres obras maestras me ha revelado también (como antes la de Comillas, fig. 9) la pauta o ritmo de la composición, sometida a sabias combinaciones de círculos, cuadrados, hexágonos, triángulos, etc., dentro de una rigurosa plantilla, tal como se puede comprobar en nuestras figuras 9 y 13, en las que damos el esquema geométrico seguido en **[-228→229-]** la composición de las estelas reproducidas en las láminas CLX y CLXI, respectivamente.

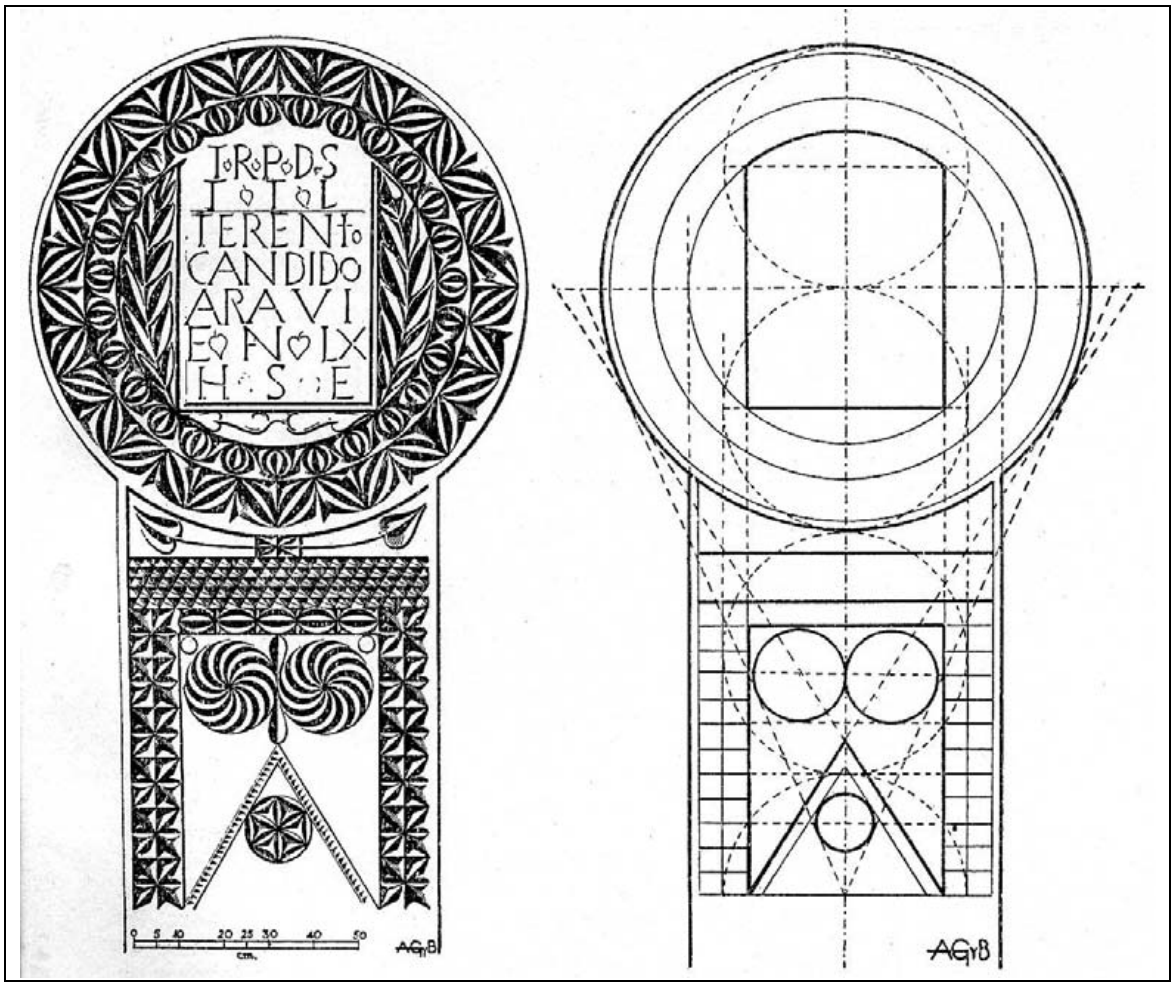

Fig. 13.- Desarrollo geométrico de los temas de la estela de Terentius Candidus de Comillas.

Las tres estelas elegidas, obras cumbres dentro de su género y dignas de asociarse a la de Comillas, ya aludida, son;

1. Estela de Terentius Candidus (lám. CLXI y su esquema geométrico en la fig. 13). Alto, 1,90 m. en su estado actual. Piedra caliza blanca. La inscripción reza así: T(e).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

R(ogo). P(raeteriens). D(icas). S(it). / T(ibi). T(erra). L(evis) / TERENTIO / CANDIDO / ARAVI / E. ANtnorum). LX / H(ic). S(itus). E(st). Procede de Hontoria de la Cantera (Burgos). Museo de Burgos.

2. Estela de Pompeius Saturninus (lám. CLXII). Alto en su estado actual, 1,90 ra. Piedra caliza blanca. Procede de Vivar del Cid (Burgos) y **[-229→230-]** consérvase en el Museo de esta ciudad. Dice: L(ucius). POMPEI / VS. Q(uirina) [tribu]. SAT / VRNINVS / AN(norum). L. / H(ic). S(itus). E(st).

3. Estela de Petelius (fig. 14). Altura, en lo conservado, 1,23 m. Piedra caliza blanca. Procede de *Clunia*. Consérvase en el Museo de Burgos. Su leyenda, al parecer completa en lo importante (acaso haya que suplir el consabido H. S. E. u otra fórmula similar al final), dice: G(aio). PETELIO. PAT / ERNO. G(aleria [tribu]). HAERIGI / F(ilio). ANNO(rum). LVI. ANN / A. MALVGA. VX / OR. MARITO.

El carácter de estas notas me impiden detenerme en el análisis artístico epigráfico, social, etc., de las inscripciones. Ello será objeto de la Memoria en preparación. Adviértase por el momento que pertenecen a individuos romanizados, al menos los dos últimos, con su *tria nomina*, filiación y tribu.

Las estelas burgalesas acabadas de presentar tan llegado a nosotros mutiladas, pero no tan gravemente que hayan desnaturalizado su forma y decoración ni hayan destruido sus rótulos. Los canteros, que mucho después las utilizaron para hacer de ellas sillares de construcción, hubieron de cortar a cercén sus partes salientes, haciendo del disco y su vástago una sola pieza rectangular, con la consiguiente pérdida de los sectores laterales o someros del disco. Restituida su prístina apariencia –cosa fácil una vez conocida la composición general–, se nos ha revelado como simples estelas discoideas, idénticas por ende a las demás conocidas de las provincias de Burgos, Palencia y región cantábrica, entre las cuales las aquí presentadas no son sino los especímenes más conspicuos y, desde luego, los más bellos, incluyendo en esta comparación los casos similares (pero muy distintos) de fuera de la Península.

La técnica empleada en la ornamentación de estas estelas es la talla a bisel, a dos vertientes. Nuestros dibujos dan clara idea de la composición y del efecto decorativo, éste tal vez un poco exagerado por el fuerte contraste de blanco y negro y por la precisión de sus biseles. Pero puede asegurarse que estas estelas, recién terminadas por el lapicida, harían un efecto muy semejante al que ofrecen nuestros dibujos si además las suponemos en un ambiente oscuro e iluminadas por una luz fuerte y sesgada. La piedra en que se labraron es la que aún se explota en las canteras calizas de Hontoria y Cubillo del Campo, dos localidades próximas, sitas al S. E, de Burgos capital, a unos 20 km. de ella. Es una piedra blanquísima, como yeso, hasta tal pinito que en Burgos se la llama "piedra blanca" por antonomasia. Cuando fresca, se raya con la uña, y se puede tallar con instrumentos carpinteriles. Seca es bastante más resistente a la labra. Su blancura y su blandura la hacen especialmente apta para esta clase de trabajos, en los que bien se echa de ver su dependencia con las labores en madera de antes, de hoy y de todos los tiempos. Hay estelas en las que se han conservado las aristas y biseles tan bien, que es de maravilla ver la pureza de sus cortes. En muchas de ellas (por ejemplo, en la de Terentius, lám. CLXI) se ven perfectamente el centro donde apoyó la punta del compás para el trazado de los grandes círculos de la cabeza y las rayas preparatorias para el encaje de la composición y el alineamiento de la inscripción.

Las combinaciones de figuras geométricas sencillas, logradas especialmente con el compás y la escuadra, mas la labra a bisel, induce a suponer **[-230→231-]**

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

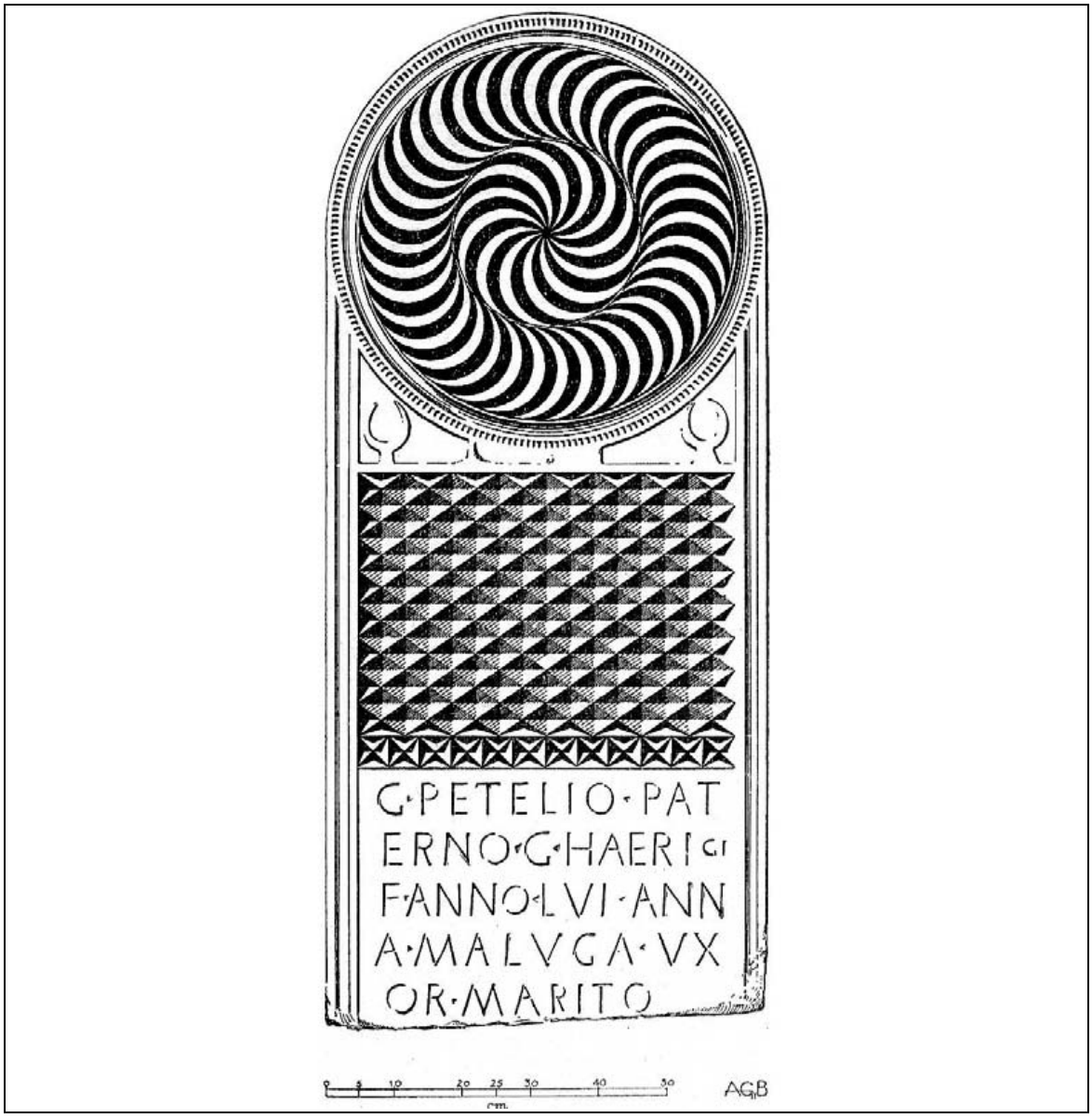

Fig. 14.- Estela de Clunia (Coruña del Conde, Burgos). Museo de Burgos (Según A. García y Bellido).

[-231→232-] –ya lo insinuamos antes–la previa existencia de un arte similar educado en la talla en madera. Por ello me atrevería a asegurar que antes, y durante el tiempo en que estas estelas pétreas gozaron del favor de los pueblos del N. de Castilla la Vieja y Cantabria, hubo de existir también la costumbre de los hitos funerarios tallados en tabla al modo de los que conocemos en piedra. Estos, en definitiva, no serían, por tanto, sino su 'petrificación'. Estelas lígneas existieron siempre y aun hoy son frecuentes en todos los cementerios de cualquier nación, por civilizada que esté. Es un mero problema económico y por ello acaso en la Antigüedad fueron más frecuentes que hoy día. En todo caso, el arte de las estelas de que tratamos tiene más que ver (tanto por su técnica como por el repertorio de motivos ornamentales) con la talla de la madera que con la labra de la piedra, a la cual, empero, se traslada fácilmente en nuestro caso por el hecho, ya subrayado, de que la piedra caliza de las canteras de Hontoria es susceptible de ser tratada, cuando tierna, con instrumentos de carpintero.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

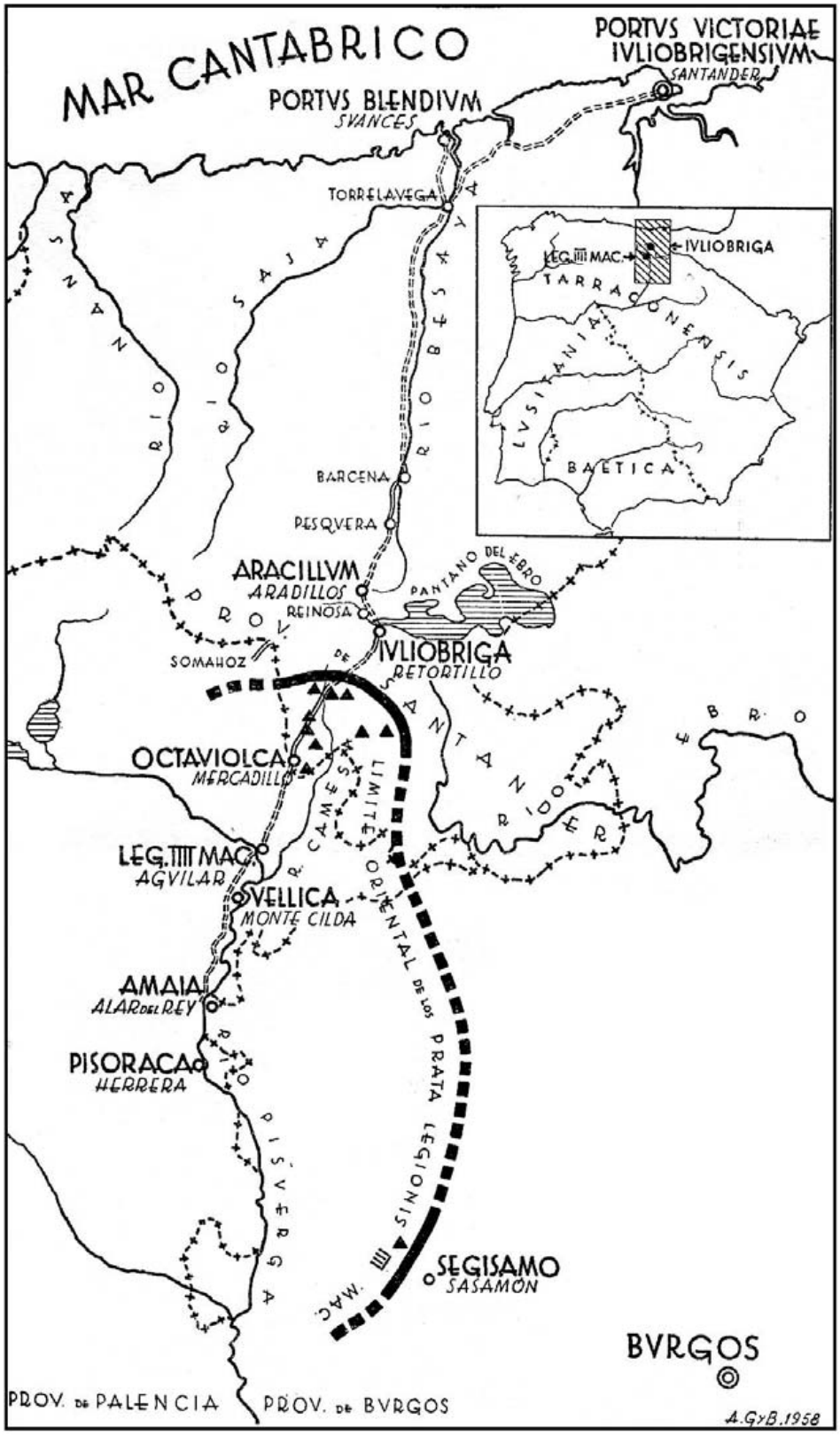

Encarte Fig. 15.- Mapa de la zona ocupada por el «territorium» de la *Legio IIII Macedonica*. Los triángulos negros designan los lugares donde se hallaron los Términos Augustales. Va señalado también el tramo de vía romana entre *Amaia* y *Portus Blendium*, según el «Itinerario de barro», así como la derivación hasta el *Portus Victoriae Iuliobrigensium* (Según A. García y Bellido).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

En lo concerniente a la fecha asignable a estas estelas ya dijimos que son del siglo II en adelante y que han de llegar hasta tiempos visigodos. El arte visigodo tiene abierta predilección por motivos iguales o semejantes a los de las estelas burgalesas, pero con un nuevo sentido y más variedad. En líneas generales podemos establecer, dentro de las evidentes semejanzas, estas tres diferencias fundamentales extraídas del material hasta ahora conocido: 1.° Estos ornamentos en lo hispano-romano aparecen únicamente en lápidas funerarias, mientras que en lo visigodo se usan tanto en aras, capiteles y cornisas como en fustes, frisos o canceles. 2.º La labra visigoda es más suave y dulce que la hispano-romana; y 3.° El material en que se emplea es diversos, en lo visigodo casi siempre (salvo la ornamentación arquitectónica) es mármol, en la hispano-romano es siempre piedra corriente.

III

LA LEGIO III MACEDONICA Y SU ALFAR.

Como es sabido, la *Legio IIII Macedonica* fue traída a la Península por Augusto con motivo de las guerras contra cántabros y astures. Tomó parte en ellas junto a otras seis legiones más. En el momento del asalto a la cordillera la vemos ocupando el sector oriental, con su campamento en *Segisamo*, la actual Sasamón (fig. 15), a unos 30 Km. al NO. de Burgos. Terminada la guerra en el 19 antes de J. C., comenzó la paulatina retirada de las fuerzas con destino a otros frentes, principalmente al germánico. En tiempos de Tiberio quedaban aún en España, al parecer, tres Legiones, entre ellas la *Legio IIII Macedonica*. El reajuste consiguiente a esta dislocación de fuerzas originó el cambio de campamento de la *Legio IIII*, que fue trasladado más al Norte. Las tabletas romanas de barro conteniendo unos itinerarios del NO. citan la *canaba* de la *Legio IIII Macedonica* en las proximidades de Aguilar de Campóo, o en la misma Aguilar. Ello se deduce casi matemáticamente de las distancias dadas en dichas tabletas y el apoyo en puntos fijos bien situados, como el de *Iuliobriga* (Retortillo, cerca de Reinosa).

Faltaban hasta ahora testimonios arqueológicos fehacientes para confirmar esta tesis. Hoy día los tenemos ya, si no para la misma Aguilar, sí **[-232→233-]** para su próxima Herrera del Pisuerga, 25 km. al Sur de aquélla. Estos indicios son los sellos del alfarero de la legión, Lucius Terentius, hallados recientemente en esta última localidad y de los cuales vamos a tratar a renglón seguido.

Es caso raro que en la vajilla de uso corriente fabricada por los ceramistas o alfareros de una legión figure el sello de la misma. Pero más raro es aún que, junto al nombre de ésta, aparezca también el del figlinario, como en los vasos corrientes" de "aretina" o "sigillata". De este último caso hemos descubierto dos ejemplos, hasta ahora únicos, de los que ya dimos cuenta poco ha en otro lugar [3], del que extracto las líneas que siguen.

Trátase de dos fondos de cuenco (figs. 16 y 17). Los dos llevan impresos en el fondo interior sendas estampillas que, aunque de tamaño distinto (mayor la de la fig. 17), presentan parecidas fórmulas e idéntico contenido.

[3] *Hommages à León Herrman*. Bruselas, 1960, 374 ss.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

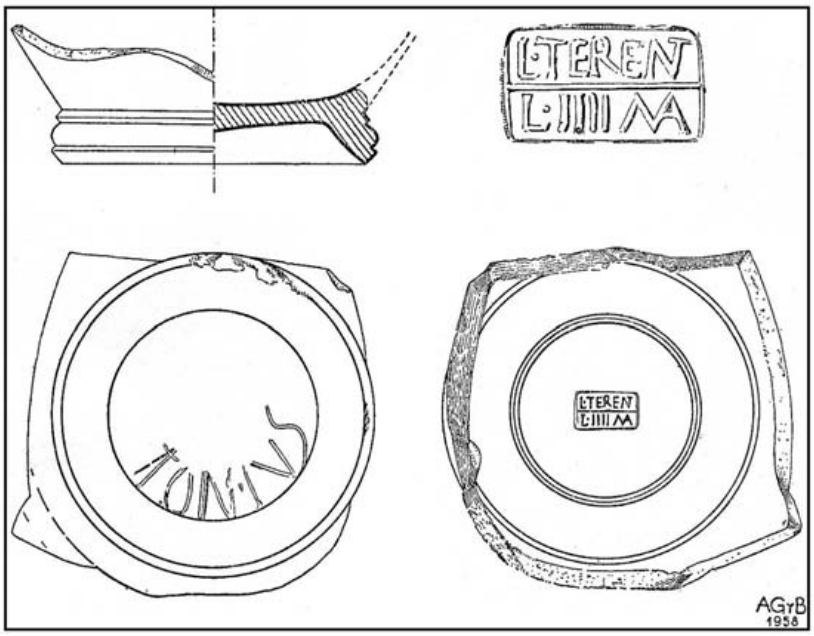

Fig. 16.- Fondo de taza con la estampilla de *L*(*ucius*) *Terentius*, alfarero de la Legio IIII *Macedonica*, hallado en Herrera del Pisuerga y hoy en la Colección de la Señora de Fontaneda. (Según García y Bellido.)

[-233→234-]

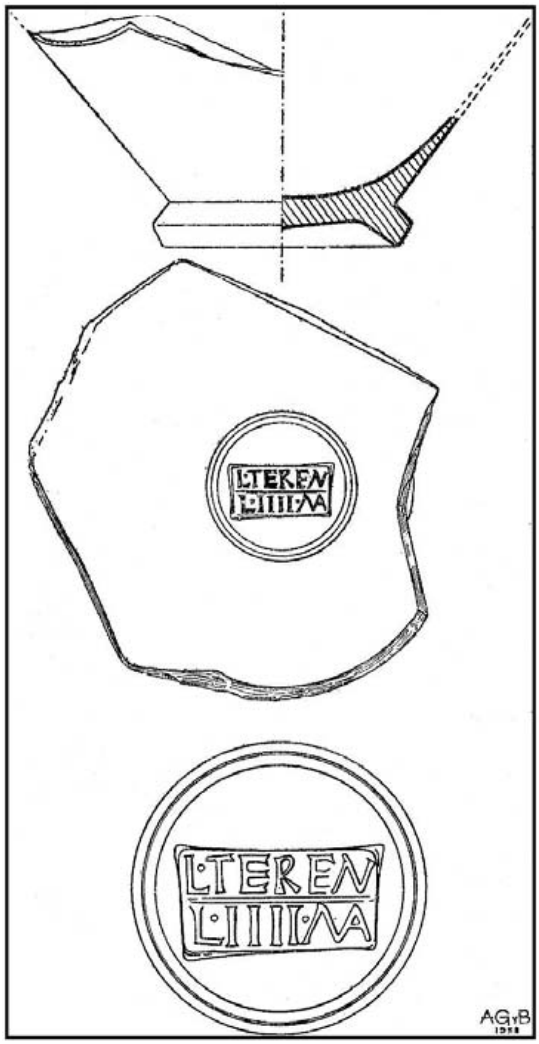

Fig. 17.- Otro fondo de taza del mismo alfarero y legión hallado igualmente en Herrera de Pisuerga y conservado en la colección de la Señora de Fontaneda. (Según A. García y Bellido.)

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

[-234→235-] Dicen así: L(ucius) TERENT(ius) / L(egio) IIII MA(cedonica). Se declara en ellos, por tanto, no sólo el nombre de la legión, sino también el del maestro alfarero o *figlinarius*. Sobre la data de estos tiestos tenemos el *terminus ante quem* que la Legión fue trasladada de *Hispania* a *Germania* hacia el año 40 de la Era. Como *terminus post quem* el ser ambos recipientes de la forma 55 de Ritterling y, por ende, de la época de Tiberio. De su comparación con otros casos similares resulta claro que ambas estampillas son no sólo excepcionales por el hecho de figurar el nombre del *figlinarius* junto con el de la Legión para la que trabajaba, sino que son, además, los dos testimonios más antiguos conocidos, pues preceden a los hasta hoy registrados (todos posteriores al año 70 de la Era) en treinta o cuarenta años, y acaso más.

IV

EXCAVACIONES EN AUGUSTOBRIGA (TALAVERA DE LA VIEJA, CÁCERES).

Los dos monumentos romanos más importantes de esta ciudad, sus dos templos, han atraído siempre la atención de los arqueólogos y los historiadores. Sin embargo, aunque se hayan grabado y fotografiado multitud de veces en el transcurso de los dos últimos siglos y lo que llevamos de éste, y a pesar de que mereció un estudio detenido de Hermosilla y Cornide, por una parte, y por otra, de Ponz, ambos en el siglo xvín, la realidad es que aún no habían sido estudiados con toda la precisión que hoy reclaman los trabajos de esta clase [4].

Pero es que, además, había surgido en el entretanto una circunstancia inesperada que dio a nuestro proyecto una urgencia casi angustiosa: La construcción de un gran pantano en esta parte del Tajo, pantano cuyas aguas han de anegar dentro de poco tiempo la extensa vega de Talavera, cubriendo a este pueblo y con él a los restos arqueológicos que aún conserva bajo su caserío. Como ello obliga a la Compañía constructora a poner a salvo los monumentos y como en esta clase de estudios es siempre aconsejable la colaboración con un arquitecto, solicité de don J. Menéndez Pidal, del Patrimonio Artístico Nacional, la ayuda y asistencia necesaria para el estudio y levantamiento de planos de los templos y para las operaciones que se avecinan del despiezo, traslado y montaje de los dos referidos edificios en el lugar que se elija.

Por el momento han sido estudiados ya convenientemente. Se han hecho excavaciones en sus inmediaciones para aclarar importantes particulares.

Nuestros objetivos principales han sido:

1.° Completar la planta de los templos, cuyas escalinatas de acceso estaban en parte soterradas y no se conocían. De los resultados obtenidos daremos cuenta en la memoria extensa que se prepara. **[-235→236-]**

2.° Buscar el emplazamiento de un tercer templo, sólo deducible por razones de simetría y composición, pero del cual ni Hermosilla y Cornide (que llegaron a dibujarlo en hipótesis), ni sus posteriores, han hallado testimonios precisos. Tampoco los hemos hallado nosotros. Pero en el lugar donde se supone estuvo hemos descubierto una cons-

[4] Y prueba de ello es que, sin que hubiese habido contacto previo ni acuerdo alguno, nuestras excavaciones sistemáticas coincidieron con la iniciativa tomada por la Sección en Madrid del Instituto Arqueológico Alemán, que midió y fotografió el edificio principal con el fin de hacer de él objeto de una monografía. Nuestros trabajos comenzaron en 1956, tan pronto como al reorganizarse el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas pudimos disponer de fondos. Para nuestras labores dio toda clase de facilidades el profesor Maluquer, delegado del Servicio de Excavaciones en la zona en que se halla Talavera la Vieja, a quien damos por ello de nuevo las gracias.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

trucción semejante a un aljibe cuya conexión planimétrica con los templos es evidente, pero cuyo valor o significado no se aclarará (si se aclara) hasta que no podamos excavar en el área ocupada por el caserío bajo el cual continúan las ruinas.

3.° Averiguar lo que hubiere del gran períbolos que limitaba el área de los templos y del cual ya Hermosilla-Cornide dieron noticias. Estas, aceptables en su conjunto, no lo eran tanto en sus particulares, por lo que se imponía la necesidad de una comprobación. Las excavaciones hechas en este sentido nos dieron datos suficientes para precisar y perfilar mejor el ligero esquema dado por aquellos eruditos.

4.° Estudiar el peristilo de una casa sita detrás del área de los templos, en la plaza, frente a la iglesia. Las rebuscas (limitadas siempre por las casas de vecindad inmediatas) dieron por resultado el comprobar que tal peristilo era el centro de una gran vivienda cuyas paredes se pueden aún ver y seguir parcialmente por las bodegas y sótanos de las casas contiguas. No sabemos su extensión, pero sí que seguía los mismos ejes que los edificios templarios. En uno de los pedestales en que apoyaban las columnas del patio apareció una pintura representando un gran jarrón.

5.° Obtener todos los datos posibles del recinto mural que cerraba la ciudad y de los que afloraban restos al S. de ella. Este recinto parece describía un gran semicírculo que apoyaba sus extremos en el río y tenía como centro el área de los templos. De este semicírculo se ha conservado visible un lienzo de recia mampostería recibida con excelente mortero, y dos torres cuadradas y distantes entre sí, de eje a eje, 58 m. La mejor conservada va reproducida en la lámina CLIX *a*. Como la cara superior de estos lienzos es horizontal y lisa, ello fuerza a deducir que el resto debió de ser de ladrillo, de adobe o, mejor, de tapial más o menos fortalecido éste con cadenas de mampostería o ladrillos, como aún se construye allí mismo y en otros muchos lugares de España. Murallas de tapial son conocidas en la Antigüedad en varios puntos del Imperio Romano. La escasez de restos de ladrillo en el lugar nos induce a preferir la hipótesis del tapial reforzado.

6.° Datos cronológicos. Sobre ello no hemos logrado aún nada firme. La zona de los templos está muy removida y no ha dado virtualmente ni un solo dato seguro. Aparecieron, sí, un par de monedas del Bajo Imperio y unos trozos de vidrio, pero sin niveles, casi en la superficie, y mezclado con cerámica del siglo XVI en adelante, incluso moderna, y monedas del siglo XIX. Lo mismo debemos decir de la región amurallada y del peristilo de la casa junto a la iglesia, si bien aquí apareció casi a flor de tierra un jarro romano de bronce muy perdido. Es notable la ausencia de *terra sigillata*, al menos en lo excavado hasta el día. No ha aparecido ni un solo fragmento ni en Augustobriga ni en sus inmediaciones.

Estos son los resultados generales obtenidos hasta el momento. Mucho menos de lo que esperábamos, pese a que la ciudad romana ha de estar casi íntegra bajo la actual, según se comprueba por doquier en patios y bodegas. Pero como ésta sigue aún habitada, hay que esperar a su evacuación para explorar sin embarazos por donde convenga. Hoy no es posible **[-236→237-]** excavar sino haciendo hoyos o abriendo trincheras cortas, y ello para volver a rellenarlos al punto a fin de no entorpecer la vida diaria de la población. Es de suponer también que en las paredes de las casas actuales se hallen embebidas inscripciones que sumar a la veintena que hasta ahora se habían recogido o registrado (excluyendo, como es natural, las falsas referentes a santos y mártires, que Hermosilla-Cornide copiaron y que aún se conservan en la iglesia). La más importante de ellas es, sin duda, la de nuestra lám. CLIX *b*), que aclara el nombre de la ciudad, antes dudoso. Esta inscripción, sacada del lecho del río al pie del templo mejor conservado en 1887, fue ya publicada (*CIL* II 5346), pero es ahora cuando se da por vez primera su

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

imagen. Hállase hoy en propiedad de los señores Reguera Arroyo, de Talavera la Vieja. Dice así: C. IVLIUS C(aii), F(ilius). GL [ABER] / SENATVI. POPV[LOQ(ue)] / AVGUSTOBR[IGEN(si)] / HOSPES. D[ONVM] / DAT.

Hay además dos fragmentos inéditos de lápidas, al parecer conmemorativas, de los que daremos cuenta en la Memoria que se prepara. A título de información damos en las láminas CLXI a CLXIX una serie de fotografías del templo principal y su planta (lám. CLXIV).

V

EL MONUMENTO FUNERARIO ROMANO DE ZALAMEA DE LA SERENA, ANTIGUA IVLIPA.

Era conocido de siempre, pues se alza aún casi íntegro en su lugar. De su historia en tiempos medievales nada se sabe, pero sí puede deducirse que se conservó perfectamente hasta la Reconquista, incorporándose después a la torre de la iglesia parroquial, cuyo núcleo y base lo constituyen todavía hoy el mencionado monumento (láms. CLXXm a CLXXVI).

Los viajeros y eruditos del siglo XVI a XIX dan noticias escritas y gráficas de él. Se conservan, en efecto, algunos grabados y descripciones del monumento, aunque sin comprender su naturaleza. Aún, hasta este momento, se ha ignorado realmente su valor e importancia.

En 1957 emprendimos su estudio en colaboración estrecha con el arquitecto de la zona, don José Menéndez Pidal, a quien se deben los dibujos que reproducimos (lám. CLXXIV). De nuestro estudio resultó primero su evidente carácter funerario, y segundo, su íntimo parentesco con una especie de sepulcros columnados típicos de Syria, serie de la que han llegado hasta hoy ejemplares como el de Sermeda, los dos de Katura, el de Benabel, Bashmishli y Kefr Rumâ.

El análisis del monumento de Zalamea nos muestra tres cuerpos formados, el inferior, por un gran basamento prismático de base rectangular de 7,80 m. de altura, ornado de cuatro pilastras adosadas, corintias, estriadas, en sus lados anchos, y dos más en sus estrechos; el siguiente, o intermedio, de dos enormes columnas exentas, pareadas, de fuste estriado, que completas (falta el tercio superior con sus capiteles, sin duda corintios) alcanzarían los 14 metros; finalmente, el cuerpo superior, que habría de estar formado por un epistilion del que no han llegado a nosotros restos. En total, el monumento de Zalamea, al que suponemos rematado en su cima como sus hermanos de Syria, es decir, con un arquitrabe y un friso, hubo de medir en total como unos 24 metros. Todo él es de piedra **[-237→238-]** granito, la del lugar, pero es evidente que hubo de ir revestido de un chapado de mármol en unas partes (base y cuerpo superior) y de estuco en otras (fustes de las dos columnas exentas).

La comparación con los ejemplares syriacos antes recordados, todos fe-chables entre mediados del siglo II de la Era y mediados del III, da como consecuencia esta afirmación: que el monumento dístilo de Zalamea es el mayor, el más grandioso de todos los de su especie hasta ahora conocidos, incluyendo los syriacos. El mayor de Syria, el de Sermeda, mide de altura unos 16 m., cuando el nuestro, el de Zalamea, llegó completo, como ya adelantamos, a los 24 m., poco más o menos. Es más, si nuestros cálculos cronológicos no son erróneos, el monumento de la *Iulipa* baetúrica, es decir, de la actual Zalamea, precede a sus congéneres syriacos en varios decenios, ya que todo parece conjugarse para aventurar que el monumento hispánico debió de ser levantado hacia fines del siglo I de la Era. Ello no justificaría del todo que hiciésemos derivar los

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

sepulcros de Syria del español por el solo hecho de ser éste el más solemne y el más primitivo en data entre todos los de su especie, pues es de suponer que en Oriente los hubo anteriores, aunque no hayan llegado a nuestro conocimiento. Los antecedentes griegos de Delphos, datados en el siglo III antes de J. C., hacen sospechar la existencia en Syria de otros de plena época helenística, por hoy, empero, desconocidos.

El monumento de Zalamea no tiene cimientos. Se asienta sobre la roca, que aflora al nivel del suelo actual. Pero extraña no aparezca visible nada de la cámara funeraria, de la que las dos gigantescas columnas no fueron sino su hito o estela. Sospechamos que aquí, como en los monumentos hermanos syriacos, la cámara hubo de ser hipogea. Mas aunque hemos iniciado ya algunas exploraciones en tal sentido, la investigación sistemática no se ha emprendido. Supones tendría una entrada a flor de tierra que no hemos hallado todavía. Cabe también la posibilidad de que el arranque de bóveda visible en el lado grande del S., en su parte inferior, fuese resto de un edículo donde hubieron de colocarse las urnas cinerarias de los allí enterrados.

El estudio del monumento nos ha llevado –como es natural– al del resto de los testimonios históricos y arqueológicos de toda índole relacionados con el lugar donde se alzó. De él parece resultar que la antigua *Iulipa* fue un municipio flavio. En favor de ello habla la lápida *CIL* II, 2352, sobre la que volveremos. Es muy probable que el *Municipium Iulipense* citado en ella haya que relacionarlo con el *Municipium Flauium*[...]*pense* del *CIL* II, 1192, en lápida hallada cerca de Sevilla. Su nombre está compuesto de dos elementos, uno ibérico —*ip*(*p*)*a-o* muy frecuente en la región (*Ipagrum*, *Olisipo*, *Ilipa*, *Iptuci*, *Collipo*; etc.) y el latino *Iulius*, siendo, por tanto, un topónimo híbrido semejante a otros corrientes en el centro y norte de España (*Octaviolca*; *Iuliobriga*; *Augustobriga*, *Caesarobriga*, *Gracchurris*, *Flaviobriga*,, etc., etc.), por lo que deduzco que el término —*ip*(*p*)*a-o* (prefijado o sufijado) ha de ser un vocablo ibero-tertessio equivalente al céltico -*briga* (usado también como prefijo, *Brigantium*, *y* sufijo) y significar, como éste, 'burgo', 'fortaleza', 'acrópolis'. El Iulius de nuestro topónimo ha de ser de Caesar o de Augustus (en este caso anterior al año -27, por lo que su data ha de colocarse entre el -45 y el -27).

En las láminas CLXXIV a CLXXVI damos unos gráficos, suficientes por el momento para obtener una idea general. No añadimos más informes **[-238→239-]** porque éstos no están aún completos. En la próxima memoria publicaremos los resultados obtenidos en las campañas venideras. Pero, en todo caso, remitimos al estudio completo que estamos preparando y se publicará como anejo a *Archivo Español de Arqueología*,

Recojamos ahora las lápidas. Unas nos eran ya conocidas, otras las creemos aún inéditas. La más importante entre las primeras es la que se halló a fines del siglo pasado junto al monumento funerario de que hemos tratado. Es de mármol y mide 1,84 m. por 0,45. Su paradero se desconocía. Hoy sabemos que fue trasladada a Badajoz, en el claustro de cuya catedral la hemos visto y estudiado en 1957 y 1958. Su texto, en hermosas capitales cuidadosamente esculpidas, dice así: TONGILIA . T(iti) . F(ilia) . MAXVMA . SCAEVINI / EMERITENSIS . ANNORVM. LX . SIBI. ET / L(ucio). GRANIO . L(ucii) . F(ilio) . PAP(iria) . SCAEVINO . VIRO / ANN(orum). LXXXV . D(e) . S(ua) . P(ecunia) . F(aciendum) . C(uravit) . H(ic) . S(iti). S(unt) S(it) . V(obis) . T(erra). LEVIS. Vertida al castellano sería así: Tongília Maxuma, de Emerita [Augusta], hija de Titus [Tongilius] y esposa de [Lucius Granius] Sacaevinus, murió a los sesenta años de su edad y curó de hacer este monumento con su peculio propio para sí misma y para su marido, Lucius Granius Scaevinus, hijo de Lucius, de la tribu Papiria, quien falleció contando ochenta y cinco años. Aquí yacen. Séaos la tierra leve.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

La importancia de esta lápida se acrece si consideramos que parece fue la que llevó el monumento en el arquitrabe de su cuerpo base y que ha de pertenecer, por ende, a los enterrados en él. El estudio pormenorizado de esta hermosa inscripción parece llevarnos a época flavia.

La inscripción fue dada a conocer primero en el *Bol. Real Acad. Hist.* 25, 1894, 125, núm. 102, de donde pasó a las *EphEp. 8* (1898), 396, núm. 106. Mélida en su *Cat. Mon. Badajoz* no la incluye.

Otra de las inscripciones conocidas más importantes para la historia de *Iulipa* es la del *CIL* II 2352. Fue varias veces copiada, no siempre bien. Se conserva aún en la trastera de la iglesia parroquial, pero ya con mutilaciones. Con el original a la vista y las copias conocidas es segura esta lección: IMP(eratori) CAESARI / DIVI NERVAE F(ilio) / NERVAE TRAIANO / AVG(usto) GERM(anico) PONT(ifici) MAX(imo) TRIB(unicia) POT(estate) XIII CO(n)S(uli) / IIII / MVNIC(ipium) IVLIPENSE / D . D. Estos datos nos llevan al año 102 de la Era y nos dan el nombre de la ciudad y su *status*, que se completa, como ya dijimos, con *CIL* II 1192, en que se menciona un *Municipium Flauium*[...]*pense*, hasta ahora no identificado, y que ha de ser éste.

Damos de lado otras inscripciones ya recogidas por no afectar directamente al tema que ahora nos ocupa. Pero vamos a recoger las inéditas, que presentamos sin crítica por ser ésta más propia de la memoria en preparación.

1. Como de procedencia imprecisa (de la "Dehesa", hacia el SE. de Zalamea, en la dirección de Peraleda) hemos copiado una lápida que hoy se guarda en una casa particular de Zalamea (calle de Pedro Crespo, 14) y en la que se lee, sobre losa de granito, esta inscripción: L. ATTIVS. L.F / GAL. OPTATVS / ARSENSIS DEC. / ANN. L. IIII H. S. E. S. T. T. L.

2. Como la anterior: [.....] / [...] ENSIS II VIR DEC / [...] XXXXIII / HERENNIA RESTITVTA /[...] H. S. E. S. T. T. L. **[-239→240-]**

3. En la jamba izquierda de la entrada a una casa de la calle Arcadio Carrasco, núm. 38, de Zalamea. Granito: T. FLAVIVS. T. [F] / PAP. PROCVLVS / AN. XX. PIVS [IN. S] / HIC. SITVS. [EST. S. T. T. L.].

VI

EXCAVACIONES EN COMPLUTUM (ALCALÁ DE HENARES) .

Estas excavaciones tienen el doble interés de su proximidad a Madrid y de la fácil colaboración de los estudiantes de Arqueología de la Universidad, los cuales pueden tener así un cómodo seminario práctico al aire libre en los fines de semana. En la primavera de 1959 hicimos ciertas prospecciones encaminadas a estudiar un plan de trabajo para el curso de 1959-1960. Nos fijamos preferentemente en el paredón de nuestra lám. CLXXVI *b* que se alza en la huerta cercana a Alcalá y puede servir por el momento de punto de partida con resultados positivos. La tradición popular liga estos muros con los mártires patronos de la ciudad.

VII

EL SARCÓFAGO DE LA CARRETERA DE "EL BRILLANTE" (CÓRDOBA, CAPITAL) *

Como ha sido ya objeto de varias comunicaciones, y últimamente de un extenso y pormenorizado estudio publicado en *Archivo Español de Arqueologia*, 32,1959, 3 ss. por quien esto firma, no creo preciso extenderme en esta exposición. Fue hallado en 5

* Doy las gracias una vez más a los señores Cruz Conde, alcalde de Córdoba; Escribano, Font y Ortiz.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

de julio de 1958. Es de mármol y mide 2,36 de longitud, 1,09 de altura y 1,03 de ancho. La extraordinaria pieza escultórica (lám. CLXXVII) apareció en la carretera llamada de "El Brillante", que sale por el N. de Córdoba hacia Villaviciosa, precisamente por donde salía también la vía romana a cuyo lado se colocó el sarcófago. Este debía de estar en la cripta de algún mausoleo monumental, del cual parece nos han llegado algunos testimonios. Cuando apareció estaba en su sitio, sobre unos apoyos de mampostería, y a 3,50 m. de profundidad respecto al nivel del suelo actual. Pero había sido ya pillado, pues, a más de aparecer abierto y sin su tapa marmórea (que debió ser rota y a la que han de pertenecer algunos fragmentos allí hallados), en su interior—dicen—no hallaron sino tierra. Hoy día se expone en el Alcázar de los Reyes Cristianos, junto con los demás hallazgos menores aparecidos entonces.

Presenta en su frente principal tres paños. El del centro con puerta de dos hojas, una de las cuales aparece ligeramente entreabierta, forma común de representar la entrada al Hades o reino de los muertos. El paño de nuestra derecha lo ocupan dos figuras: la del muerto, togado, con un volumen en la mano y la de su acompañante, un viejo venerable, barbado, imagen del filósofo, del maestro que ha preparado con su ciencia la vida postrera y eterna de su discípulo. El filósofo apresúrase con su gesto a conducir a éste a su última mansión. En el paño de nuestra izquierda hay una pareja similar representando a la esposa, que con otro rollo en la mano y en actitud declamatoria se deja conducir a la mansión eterna por la figura de su pedagoga o maestra, portadora a su vez de otro volumen.

A ambos lados, los lados menores, se ven sendas figuras de alados Pegasos en alusión no sólo a la ciencia, sino al último vuelo del alma hacia el empíreo. **[-240→241-]**

La fecha en que se labró la conocemos con precisión gracias a sus particularidades técnicas y al tocado de sus personajes. Por la primera—sobre todo por el modo de emplear el trépano—se dataría ya, con poco margen para el error, en el primer tercio del siglo in de la Era. Es entonces cuando los escultores de sarcófagos trabajan así el pelo del filósofo, el de los leones y carneros de las Puertas del Haides; es entonces cuando se prodigan las punciones impresionistas que vemos en las comisuras de los labios, en los lacrimales y en las coyunturas interdigitales de nuestras figuras. Por el tocado de sus personajes—sobre todo por el peinado de la pe-dagoga—podemos precisar más y situar la data del sarcófago entre los años 225 y 235 aproximadamente. En cuanto al varón, dado el modo de llevar la barba, el bigote, y la manera de cortarse el pelo, nos conduce a una fecha poco posterior. Probablemente el sarcófago estaba ya hecho cuando lo adquirieron para el matrimonio cordobés, que entonces se hizo retratar. Esto debió de ocurrir hacia el 240.

Su procedencia no pudo ser otra que la misma Roma. Los talleres romanos monopolizaban entonces la producción de estas piezas para todo el Occidente. Quiénes fueran los personajes aquí enterrados no lo sabemos. Ninguna de las inscripciones funerarias halladas en sus cercanías le corresponden. Acaso el nombre lo llevara en la cartela central de la tapa, desaparecida, como dijimos.

VIII

EL TEMPLO ROMANO DE CÓRDOBA.

Desde tiempo atrás se conocía en Córdoba una cantera arqueológica importante, sita en el área donde está hoy el Ayuntamiento, en la calle Claudio Marcelo. En el transcurso de los siglos XVIII y XIX habían aparecido en ella capiteles, trozos de fustes, ar-

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

quitrabes, etc., siempre de mármol, pertenecientes a un gran edificio romano de forma y destino desconocidos. Estos restos fueron en parte destruidos, otros se distribuyeron por parques y jardines de Córdoba y, en una mínima parte, llevados al Museo Arqueológico. Entre tanto había cundido una extraña leyenda medio erudita en la que se decía que en cierta ocasión, al ahondar en el suelo, habían visto surgir de él la parte somera de una gran estatua ecuestre, de bronce, que taparon de nuevo sin indagar más. Se decía, incluso (afirmación aún más irresponsable), que se trataba de la efigie del Cónsul romano Claudio Marcelo, quien, en efecto, a mediados del siglo II antes de J. C. había residido en Córdoba, a la que distinguió otorgándole ciertos privilegios. Esta conexión con la Historia hizo que la leyenda (cuyo origen ignoro, pero que ha de estar en cualquier erudito local del siglo pasado) se hiciese más verosímil ante los ojos de los cordobeses, que la siguen refiriendo hasta hoy mismo. La última versión escrita que conozco de ella puede verse en uno de los ensayos de "El espectador", de Ortega, quien la utiliza ágilmente como pie para una de sus bellas glosas.

Cuando se construyó el actual Ayuntamiento se tropezaron de nuevo con enormes cimentos y magníficos restos marmóreos, y aunque se tuvo presente la supuesta existencia de la estatua ecuestre soterrada, ésta, naturalmente, no apareció. Así las cosas, y necesitando el nuevo edificio cambios y reformas, se procedió hace unos años a derribar el ala que daba **[-241→242-]** fachada a la calle. Y entonces volvieron a tropezarse con potentes ruinas y numerosos restos de piezas arquitectónicas de mármol parejas de las ya anteriormente descubiertas. No cabía duda de que se estaba en presencia de una gran construcción romana que a sus proporciones realmente grandiosas unía una extraordinaria riqueza. Se dijo, con poco cuidado en la afirmación, que debía de ser resto del "Praetorium" de Marcelo, opinión en contra de la cual hablaban no sólo los propios residuos constructivos allí presentes, sino también los hallazgos menores circundantes.

Las ruinas descubiertas ahora se presentaban (láminas CLXXVIII a CLXXX) en caótico montón de bloques de piedra que, como enormes terrones de azúcar, subían apilados acá y allá, sin aparente concierto ni orden, pero alzados sobre unos cimientos de la misma naturaleza, muy profundos, de varios metros de hondura, que daban la impresión de haber pertenecido a un edificio de titanes. En varios lugares, muy distantes entre sí, se atarían bocas de pozos que perforaban verticalmente la espesa masa de sillares hasta profundidades de 10 metros. En otros surgían, desplegados. como varillas de abanico, gruesos espolones de la misma estructura con. aire de contrafuertes. Esta colosal y laberíntica acumulación de piedras no se dejaba interpretar, por más que subía y bajaba por su accidentada. topografía buscando y ensayando una interpretación que diese un orden lógico a aquel desorden. Ello hizo que, desanimado, acabase desinteresándome de ellas con disgusto.

En el otoño de 1958 volví a Córdoba a estudiar el sarcófago romano con relieves descubierto poco antes en las afueras de la ciudad y del que doy somera cuenta en líneas precedentes. Fue entonces cuando el señor Cruz Conde solicitó mi ayuda para despejar en lo posible el enigma y tratar en todo caso de urbanizar aquel campo convirtiéndolo en un "jardín arqueológico". Quería conservar la ruina en su integridad, pero adaptarla a un parque en el que se alzarían, de modo arbitrario, pero estudiado, los fustes, capiteles y entablamentos de mármol allí aparecidos. La idea, era excelente, pero suponía renunciar a averiguar qué había sido aquel impresionante cúmulo de sillares y por ende de sacar todo el partido científico reclamado por unas ruinas de tal tamaño y riqueza. Me propuse estudiar en primer lugar este aspecto y ver de averiguar a qué tipo de construcciones romanas podría adscribirse. Si esta identificación era posible, entonces podría-

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

mos reconstruir gran parte de su alzado, pues teníamos, elementos suficientes para ello. De no ser posible, veríamos de hacer de él una ruina visitable entre flores y árboles.

Tras cuidadosas mediciones y análisis puede ver pronto que aquel conjunto indescifrable de cimientos, muros irregulares de sillares, frogones de hormigón, etc., no eran otra cosa que el resto de las ruinas de un gran templo, al que precedió un ara o altar que, por caso raro, había conservado sus cimientos intactos. He dicho antes —de modo en apariencia redundante— que todo ello no era sino resto de unas ruinas, es decir, la ruina de unas ruinas, y así era en verdad, porque una vez desbaratado el templo, cosa que parece ser debió de ocurrir en las postrimerías de la Antigüedad, sirvió durante varios siglos de rica cantera para sacar de ella piezas de mármol y cantidad de sillares bien escuadrados y útiles, por tanto, para. su inmediato empleo en nuevas construcciones, tanto visigodas como árabes y cristianas. Ello explica las irregularidades de lo conservado. Se **[-242→243-]** llevaban los sillares por hileras, dejando a veces a ambos lados paredes escalonadas y huecos ilógicos que tanto contribuían a ocultar y enmascarar la prístina estructura de los cimientos. Esta sistemática expoliación debió de ser especialmente intensa durante el Califato (abundan los hallazgos de esta época en las ruinas), cesando, quizá, en tiempos ya cristianos, si nos es lícito usar como posible testimonio de ello la aparición de una bellísima fuente mudéjar a un nivel superior al de las ruinas.

Con la ayuda del arquitecto del Patrimonio Artístico, D. F. Hernández, que había llevado el descombro del yacimiento hasta mi intervención, comenzamos a ver hasta qué punto mi hipótesis era cierta. Esta resultó plenamente confirmada al comprobar cómo las numerosas piezas marmóreas que teníamos a mano se dejaban adaptar dócilmente a la solución propuesta. Estábamos, pues, ante las ruinas de un gran templo, alzado sobre un podium o plataforma, que hubo de tener seis columnas de frente y once en los lados. Delante de la escalinata de acceso al templo se alzó un ara o altar, del que nos han llegado restos muy elocuentes. De esta planta dará clara idea el plano que publicamos en la lám. CLXXXII. En cuanto a su aspecto externo, a su alzado, he dado en la lám. CLXXXII una sugerencia de acuerdo con la planta y los elementos arquitectónicos que poseemos. Estos son: molduras del podium, basamentos, fustes y capiteles de las columnas exentas y de las medias columnas adosadas, el intercolumnio (hábilmente calculado con toda precisión por el señor Hernández), sofitos, arquitrabe, friso y columnas de ángulo de la calle. Es decir, virtualmente todo lo importante, a falta sólo (por ahora) de la cornisa y del frontón, faltas fácilmente suplibles, ya que no en la realización "científica" del alzado, sí en una reconstrucción ideal sobre el papel como la de nuestro dibujo de la lámina CLXXXI.

Sus dimensiones son realmente grandiosas. Es un poco mayor que el célebre templo de Nîmes, conocido con el nombre de *Maison Carré*. Era de largo el doble que ancho. Su frente medía de longitud 16 m. y su fondo o eje mayor, 32. Las columnas medían del plinto al ábaco del capitel unos nueve metros. El capitel solo pasaba del metro de altura. El podium se alzaba a unos tres metros y medio del suelo, y todo el templo, desde este mismo nivel hasta el vértice del frontón, debía de alcanzar unos 18 metros. Si a eso añadimos los profundos cimientos, que descienden en ciertos lugares a más de diez metros, tendremos una obra de una altura como de unos 30 m. Las columnas eran de mármol, con capiteles corintios y fustes estriados. Todo el revestimiento interior y exterior del templo era también de mármol. De piedra corriente del lugar eran los cimientos, y de hormigón el núcleo de las paredes de la celia y los subsuelos de la calle y escalinata. El ara era un edículo cuadrado de unos cuatro metros y medio de lado, abier-

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

to al cielo; en su centro estaría el altar propiamente dicho, todo de modo similar al Ara Pacis de Augusto en Roma.

Los hallazgos menores surgidos al despejar esta gran área de ruinas han sido cuantiosos y aún estamos excavándola, sin perspectivas inmediatas de ver terminada su total exploración. El estudio cuidadoso de este material en relación con los niveles y circunstancias del terreno nos ha permitido obtener una historia sucinta del proceso constructivo y por tanto de la data del monumento. Todo parece indicar que se fue terraplenando, o medida que se alzaban los cimientos, la rápida pendiente que de la actual **[-243→244-]** Plaza de Tendillas baja al río, la misma que hoy sigue, pero con menos inclinación, la calle Claudio Marcelo. Así se logró formar la terraza horizontal sobre la que se elevó la parte visible del templo. Pero antes de este terraplenado se construyeron los profundos cimientos del edificio, que asientan sobre suelo firme, y unos recios contrafuertes que como los dedos abiertos y tensos de una mano descomunal sirvieron para ceñir la escombrera de relleno y contener sus empujes. Como la tierra allegada lo fue de la misma ciudad, la excavación es extraordinariamente rica en restos cerámicos. El estudio de ellos nos da una data situable todo a lo largo del siglo I de la Era hasta tiempos flavios, lo que equivale a decir que el templo debió de comenzar a alzarse en el último cuarto del siglo I después de J. C. Abundan las lucernas y los tiestos de tierra sigillata con marcas de ceramistas de las especies aretina y sudgálica. De vidrio hay también buena cantidad de fragmentos, que si bien no han dado ninguna forma entera sirven para confirmar que la data denunciada por los trozos cerámicos es la debida.

Desgraciadamente no ha aparecido hasta ahora ni un solo fragmento de inscripción. El destino o advocación del templo nos es desconocido. De escultura tenemos fragmentos de una gran estatua de mármol, togada, y una parte del rostro de cierto personaje masculino que no es fácil identificar con un emperador determinado, aunque los ojos permiten afirmar que hubo de ser del siglo I, llegando todo lo más a Trajano, Si bien nada pueda testificarlo hoy día, por el carácter del templo y la data a él atribuible, yo me inclino a creer que no fue elevado a una deidad del panteón romano, sino más bien en honor y para el culto oficial de un emperador deificado. Por ser Córdoba la capital administrativa de la Baetica, entonces la provincia más romanizada del Imperio, y por tanto la que más directamente participaba de la vida oficial, era también la ciudad más indicada para ser el centro del culto al Emperador.

Si, como parece, este santuario cordobés fue levantado en el último cuarto del siglo I y acaso terminado en tiempos de Nerva o Trajano, nada tendría de extraño el relacionar tal construcción con una lápida que ha tenido mala suerte, según ahora diremos y cuyo contenido es como sigue:

IMP. NERVAE. CAES
AVG. PONT. MAXIM
TRIB. POTEST. II. COS. II
PROC. PAT. PATRIAE
CORDVBA. RESTITVIT

Esta inscripción es citada primeramente por Francisco Ruano, *Historia General de Córdoba*, Córdoba, 1760, p. 125, que alude a su vez a una mención del doctor Henrico Baca de Alfaro, añadiendo que fue removida de su lugar de hallazgo hacia 1730. Después la citan Maraver, *Historia de Córdoba*, I, 1863, p. 273, núm. 22; E. Ramírez de Arellano, *Histora de Cordoba*, I, 1915 (escrita ya a fines del siglo XIX), p. 116, núm. 17, dando la falsa noticia de hallarse Patio de los Naranjos (confusión probable con los conocidos miliarios). Sin embargo, no aparece incluida en el *CIL* II ni en sus suple-

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

mentos y adiciones. Por otra parte, parece ya perdida, con lo que no es posible verificar los datos advenidos sobre ella ni comprobar su redacción. La inscripción fue hallada, según se dice, en la Cuesta del **[-244→245-]** Espino, a irnos 20 km. de Córdoba, sobre el camino real de Sevilla. Es posible que aluda a una reparación de la vía por Nerva, pero sería difícil explicar esta redacción. Más claro resulta aplicarla a Córdoba mismo. Me limito a recoger la noticia sin comprometerme a más por falta de autopsia.

IX

ALGUNAS INSCRIPCIONES INÉDITAS EN CÓRDOBA.

Inscripciones inéditas vistas en Córdoba conozco varias. Por el momento me limitaré a dar cuenta de las siguientes:

1) Sin procedencia conocida, pero probablemente de Córdoba o sus inmediaciones. Se la llevaron a don Rafael Bernier en 1945. Es de piedra caliza negra, del país. Mide 35 cm. de alto. Letras de 4 cm. todas.

ARIS
VLVS H..
ANI · XXII
— GRÆ
c
XXL
— I

2) En la misma propiedad. Ara de la finca de Los Morales en la Sierra de Córdoba, a unos 8 km. al N. de la ciudad. Piedra caliza compacta de Córdoba. Fue obsequio del dueño de la finca en 1949. Alto del ara, 59 cm. Dice:

D . M . S
IVLIA
ALETHIA
MATER FELIX
ANN LXXX. P. I. S. H. S. E
S. T. T. L

3) En la misma propiedad. Ara de Pinos Puentes, provincia de Granada. Del Cerro de los Infantes. Comprada hacia 1956. Alto, 39; ancho, 41 centímetros. Todas las letras, de 4 cm. de alto.

..ARA.FLORI . L
..e . AN . XXXV (*Te*)
rOGO . PRAE . V(*t*)
DIC . S. T. T. L

4) En casa de don Enrique Tienda. Sin procedencia. En lo alto de una pared del patio. Losa de mármol blanco. Dice:

L. SALVI [....]
SEDATVS
VERNA . ROMAN(*us*)
AN LXXV
PIVS IN SVIS
H . S . E . S . T . T . L

Interpunciones triangulares y redondas.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLVIII

1 y 2. Dos aspectos de las excavaciones de Iuliobriga

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLIX

Lápida de Danuvus de Monte Cildá (Palencia) en el Museo de Comillas

Lámina CLX

Fragmento de estela del Museo de Comillas (ver fig. 6)

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXI

Estela de Hontoria (Burgos). Museo de Burgos (Reconstrucción de García y Bellido). Confróntese con la figura 13.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXII

Estela de Vivar del Cid (Burgos). Museo de Burgos
(Según reconstrucción de García y Bellido).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXIII

Vista general de Talavera la Vieja. Al fondo, la torre de la iglesia y el frontis del templo romano. En primer término, el Tajo.

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXIV

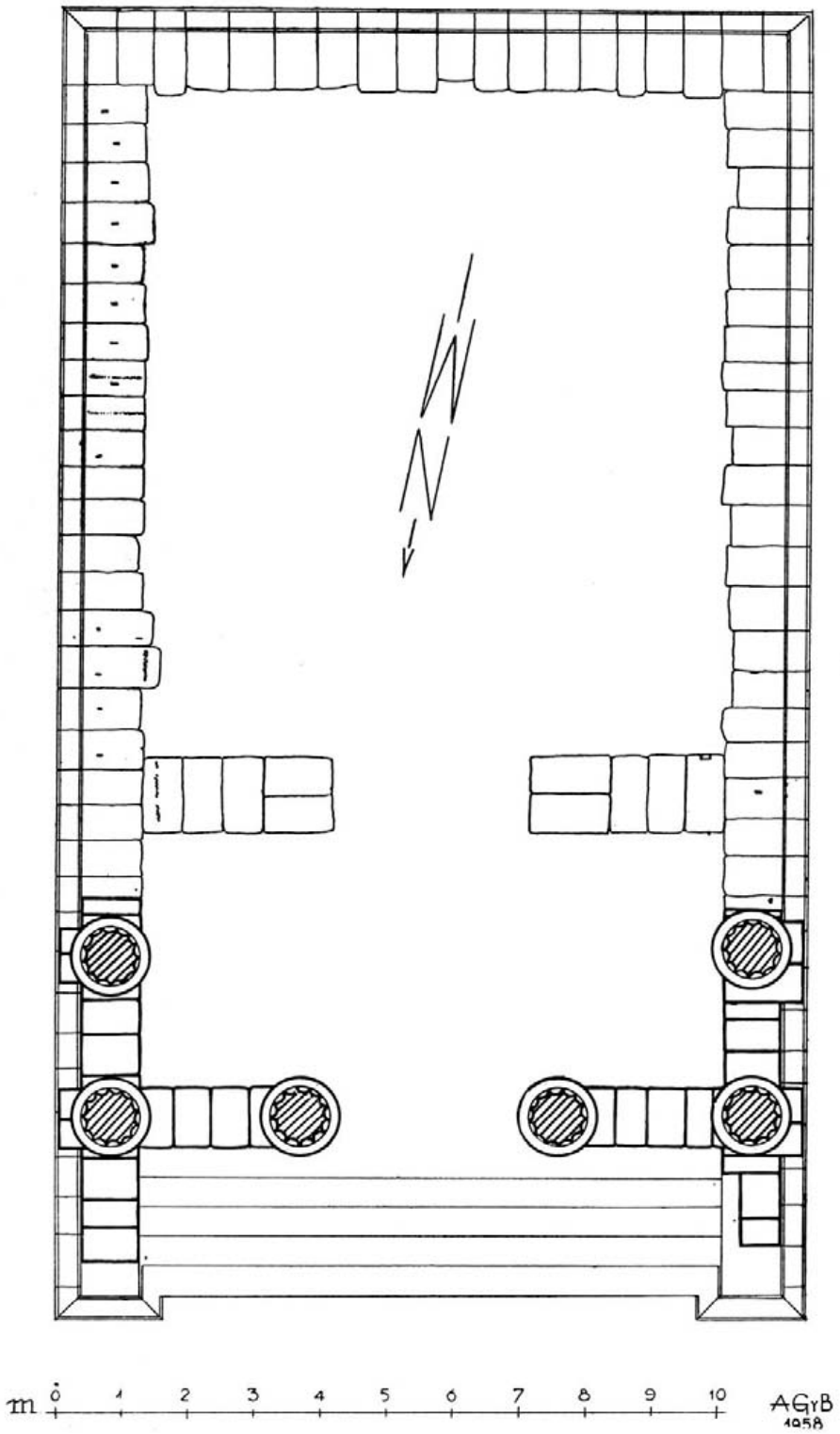

Planta del templo mayor de Talavera la Vieja (*Augustobriga*) (Según A. García y Bellido).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXV

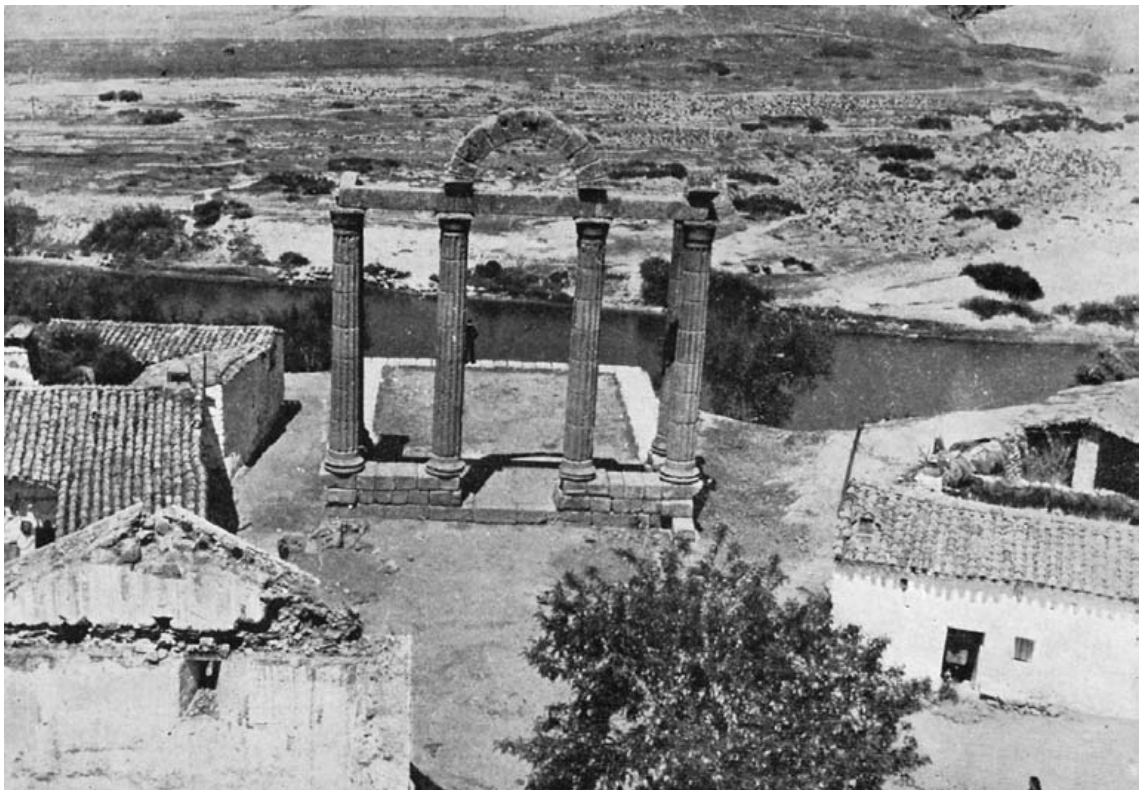

Frontis del templo romano de Talavera la Vieja (*Augustobriga*). Visto desde el campanario de la iglesia. En el ángulo inferior izquierdo, el templo segundo, del que sólo asoma la parte superior (moderna y en ruinas) (Foto A. García y Bellido).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXVI

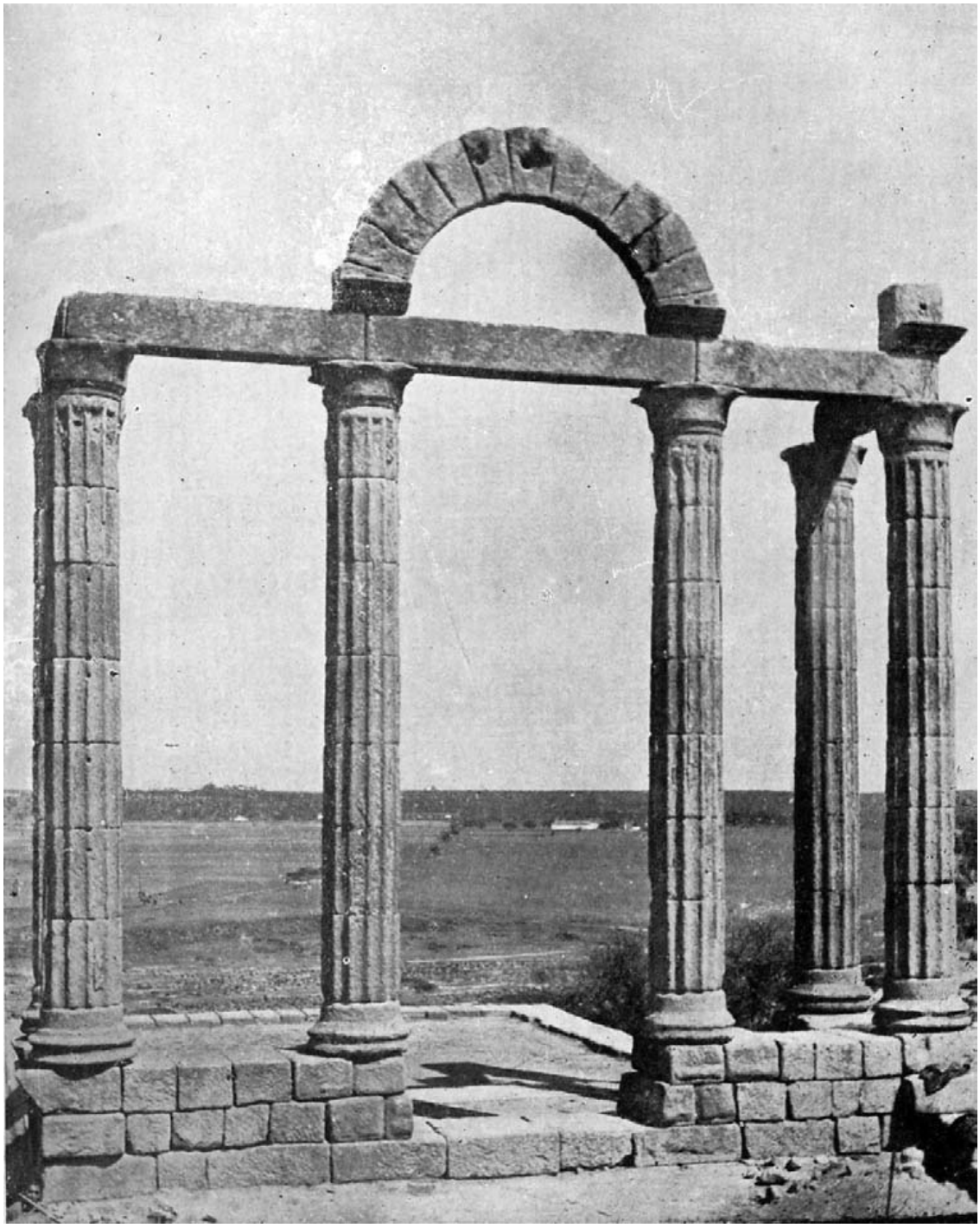

Talavera la Vieja (*Augustobriga*). Templo romano (Foto A. García y Bellido).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXVII

Un particular del templo de Talavera la Vieja. (Foto A. García y Bellido).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXVIII

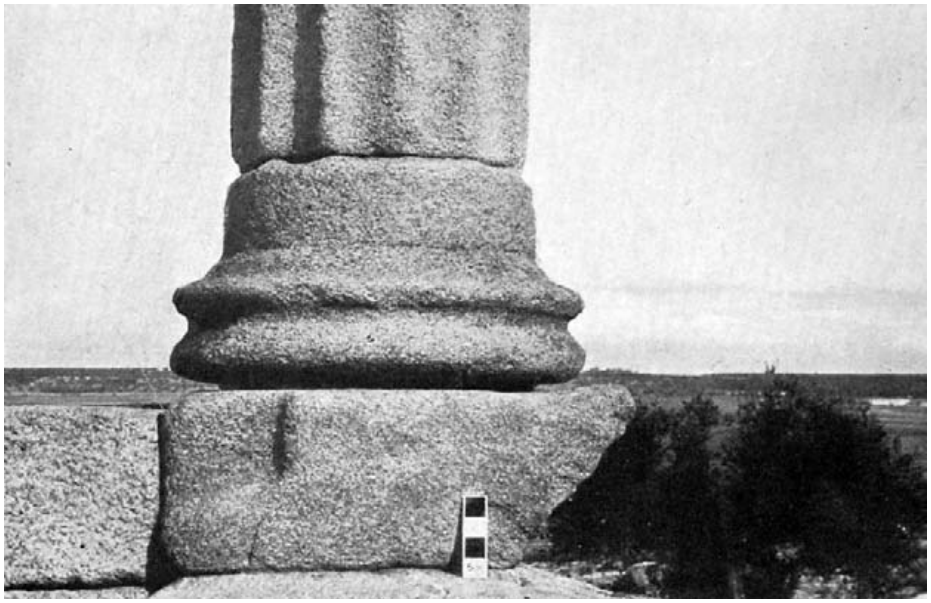

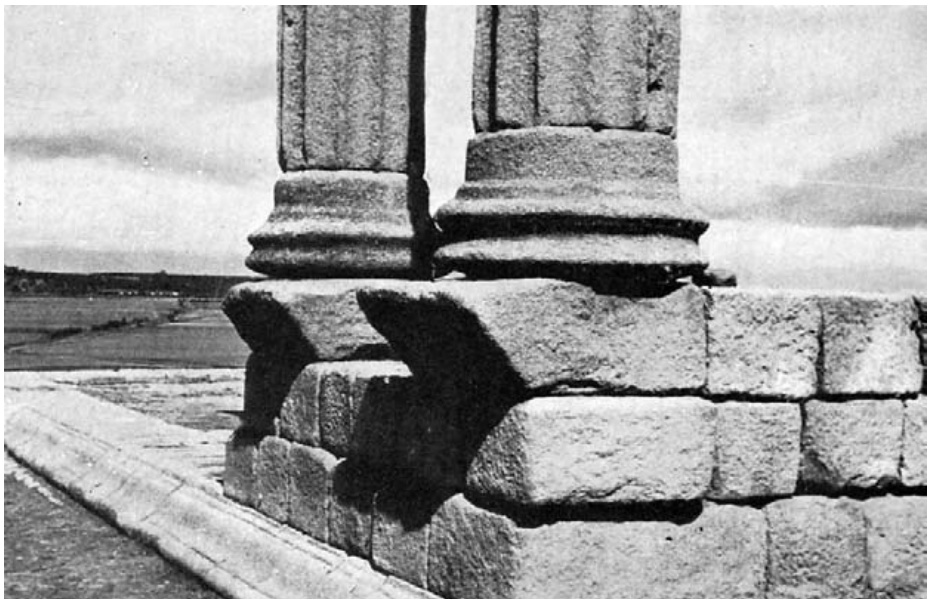

Talavera la Vieja. Dos particulares de las columnas (Foto A. G. y B.).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXIX

Talavera la Vieja. Dos particulares de la estructura superior del templo principal (Foto A. G. y B.).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXX

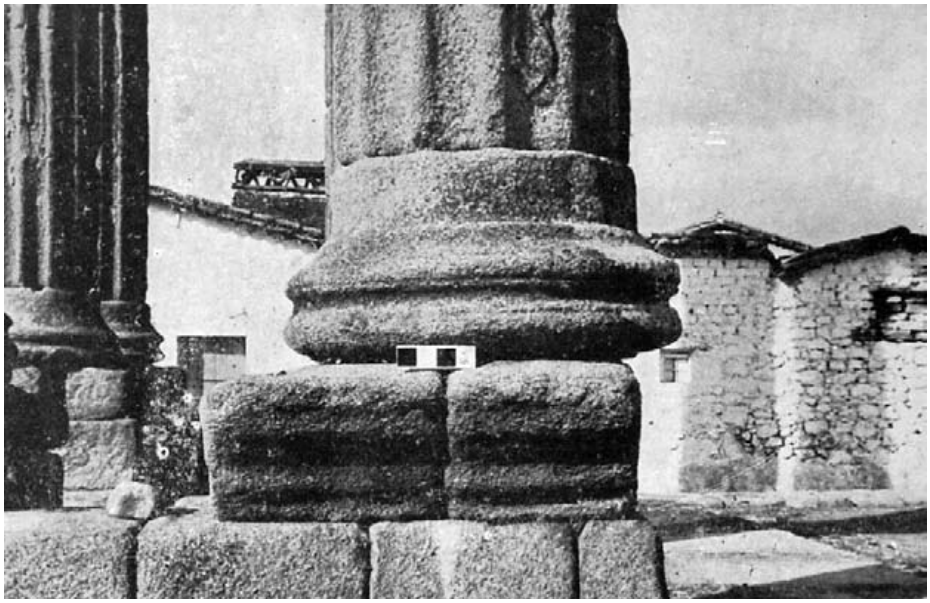

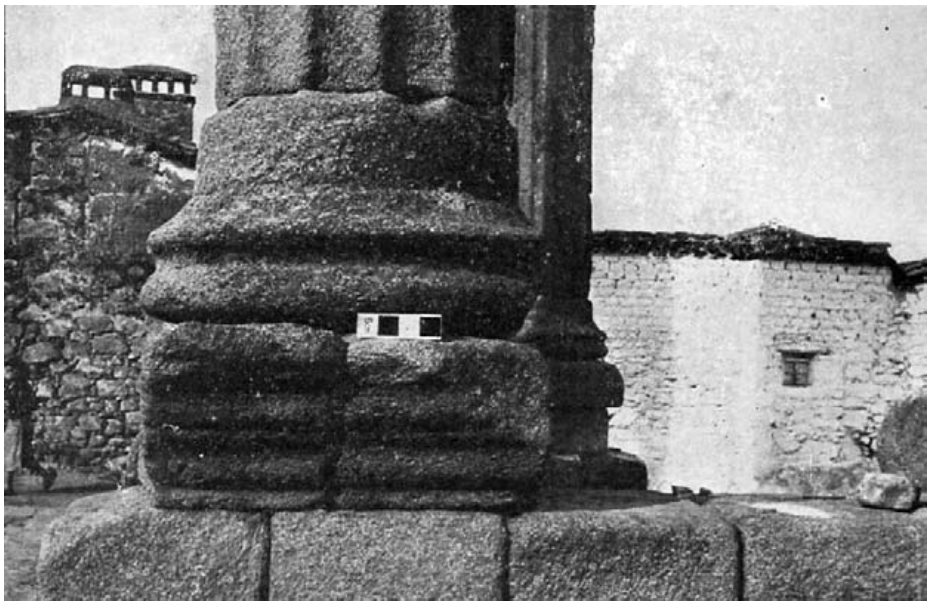

Talavera la Vieja. Dos aspectos de las molduras del podiumdel templo principal (Foto A. G. y B.).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXXI

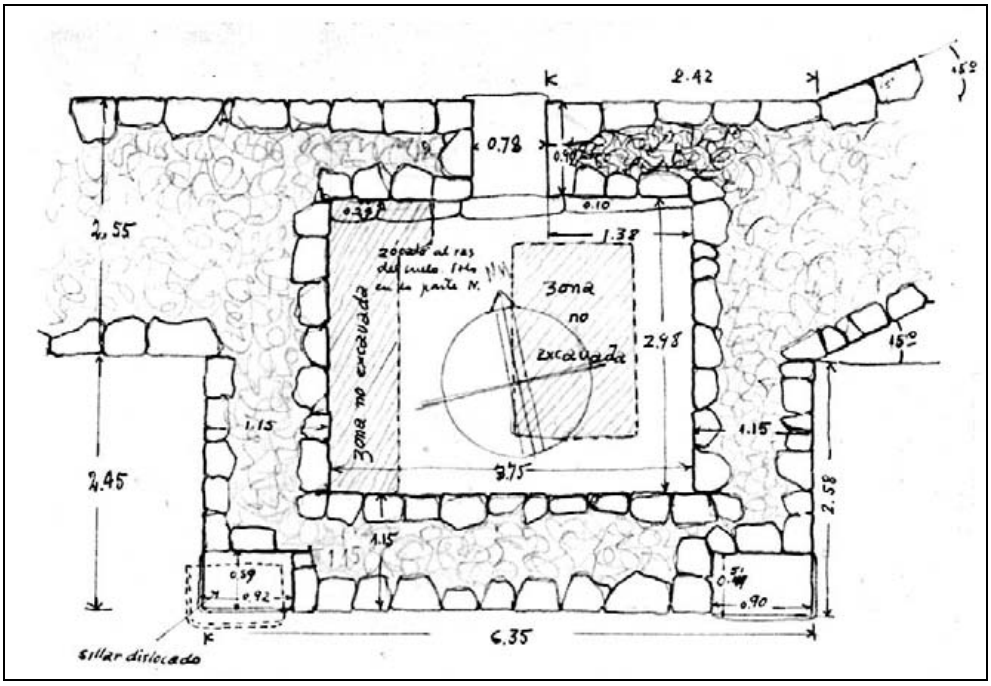

Planta de la torre de fortificación de *Augustobriga* (Según A. G. y B.).

Lápida marmórea con el nombre de la ciudad romana *Augustobriga*. En propiedad particular (Foto Monteagudo).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXXII

La iglesia de Zalamea por su lado meridional. A la izquierda, la torre con las dos columnas del monumento funerario (Fot. A. García y Bellido).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXXIII

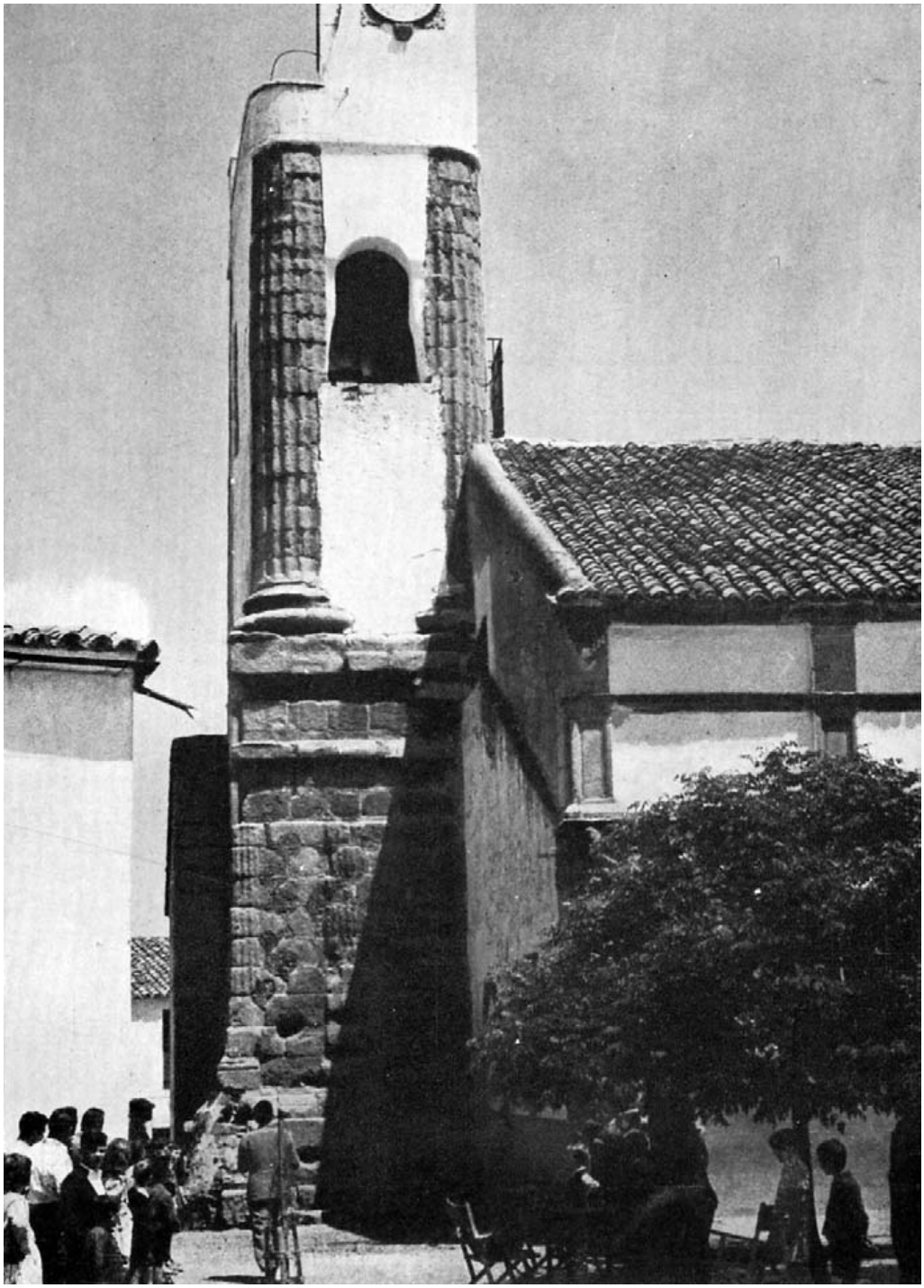

Zalamea de la Serena. La torre de la iglesia con las dos columnas del monumento funerario (Fot. A. García y Bellido).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXXIV

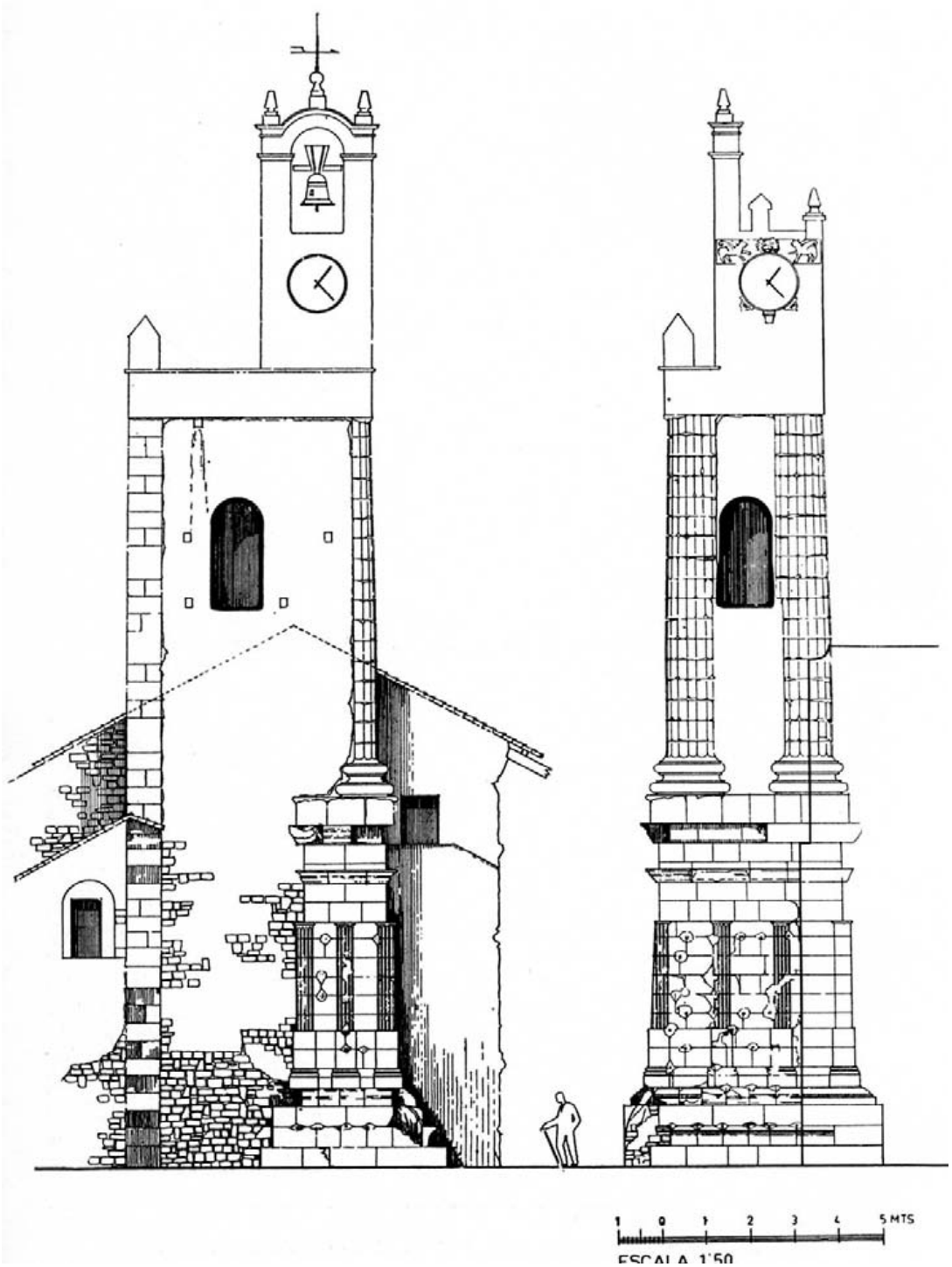

El monumento distylo de Zalamea en su estado actual (Según J. Menéndez Pidal)

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXXV

Zalamea. Particular de las columnas en su estado actual (Fot. A. G. y B.).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXXVI

a) Coronamiento del podium en el monumento de Zalamea

b) El llamado "Paredón del Milagro" en Alcalá de Henares (*Complutum*) (Fot. A. G y B.)

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXXVII

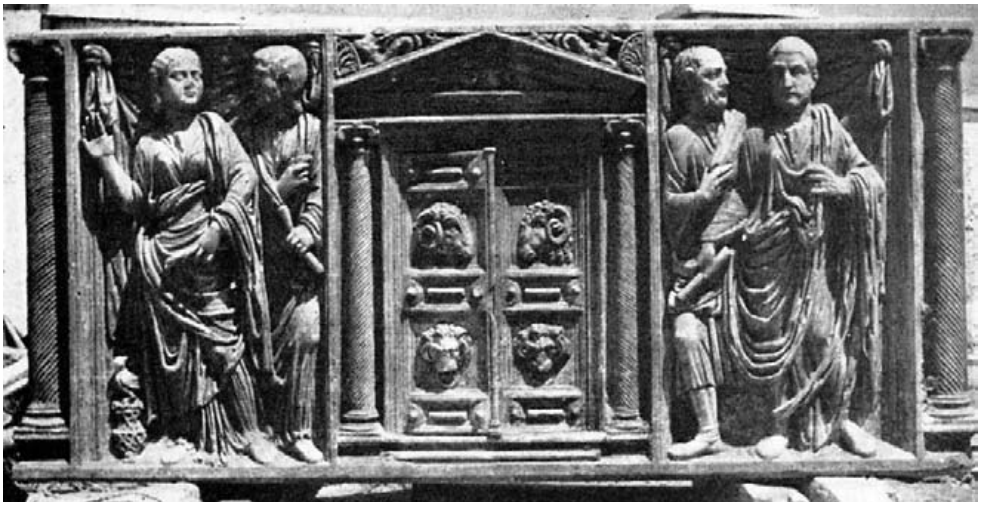

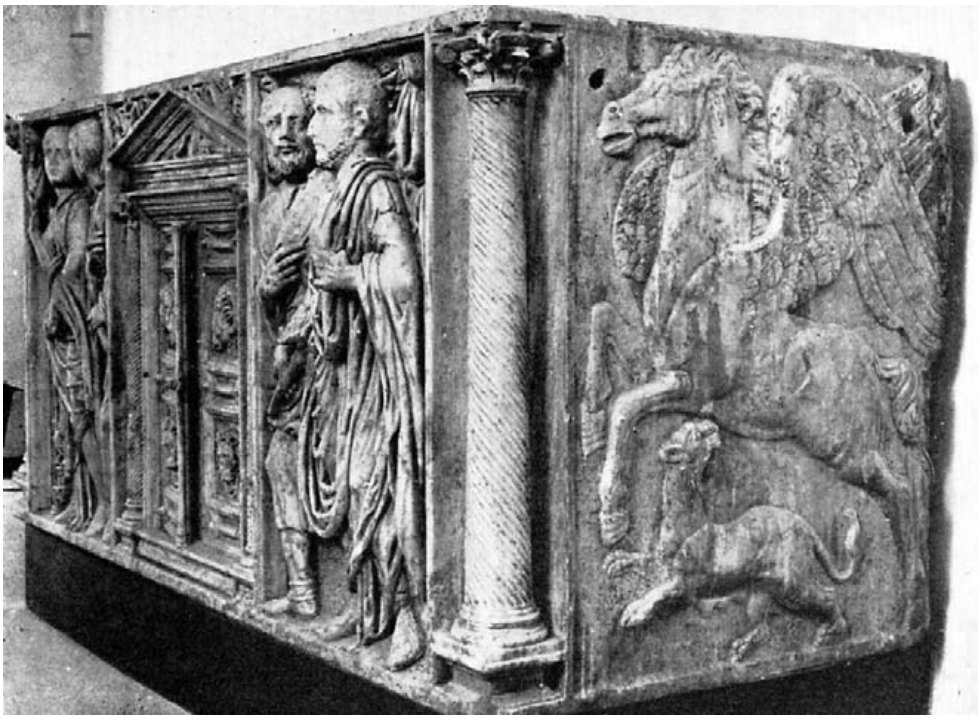

Dos aspectos del sarcófago de "El Brillante", Córdoba. Alcázar de los Reyes Católicos
(Fot. A. G y B.)

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXXVIII

Aspecto parcial del área de las excavaciones en el lugar del templo romano de Córdoba (Fot. A. G y B.)

Lámina CLXXIX

Aspecto parcial de las substrucciones del templo romano de Córdoba. En la parte superior el cuadro base del ara. A la derecha, arranque de la escalinata de acceso al templo (Fot. A. G y B.)

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXXX

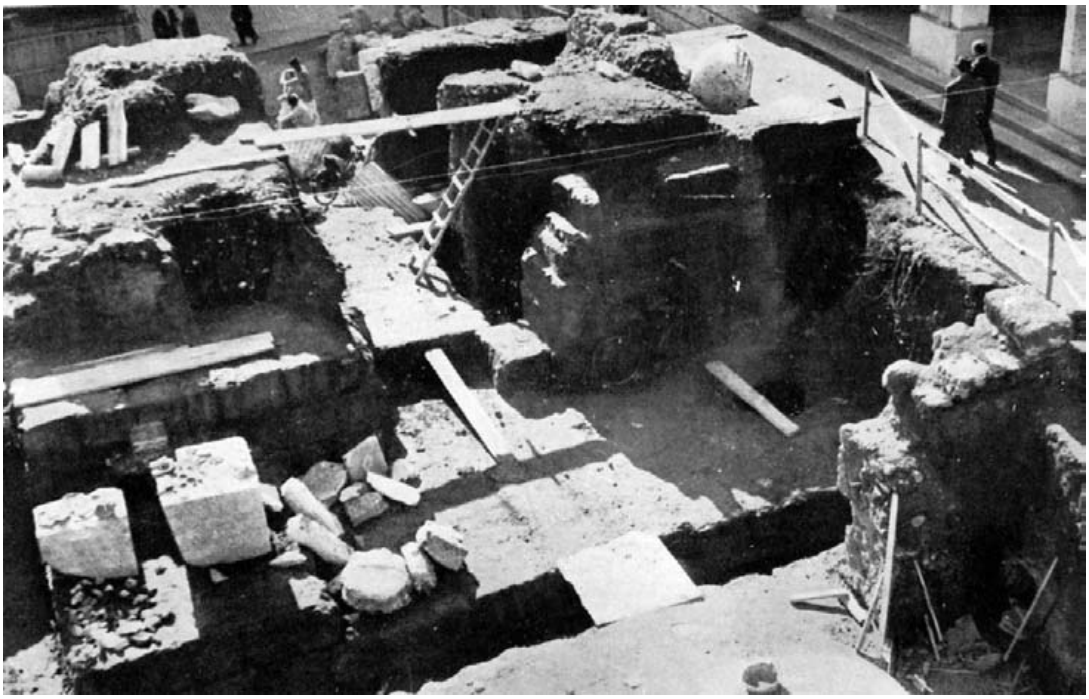

Particular de las excavaciones del templo romano de Córdoba (Fot. A. G y B.)

Lámina CLXXXI

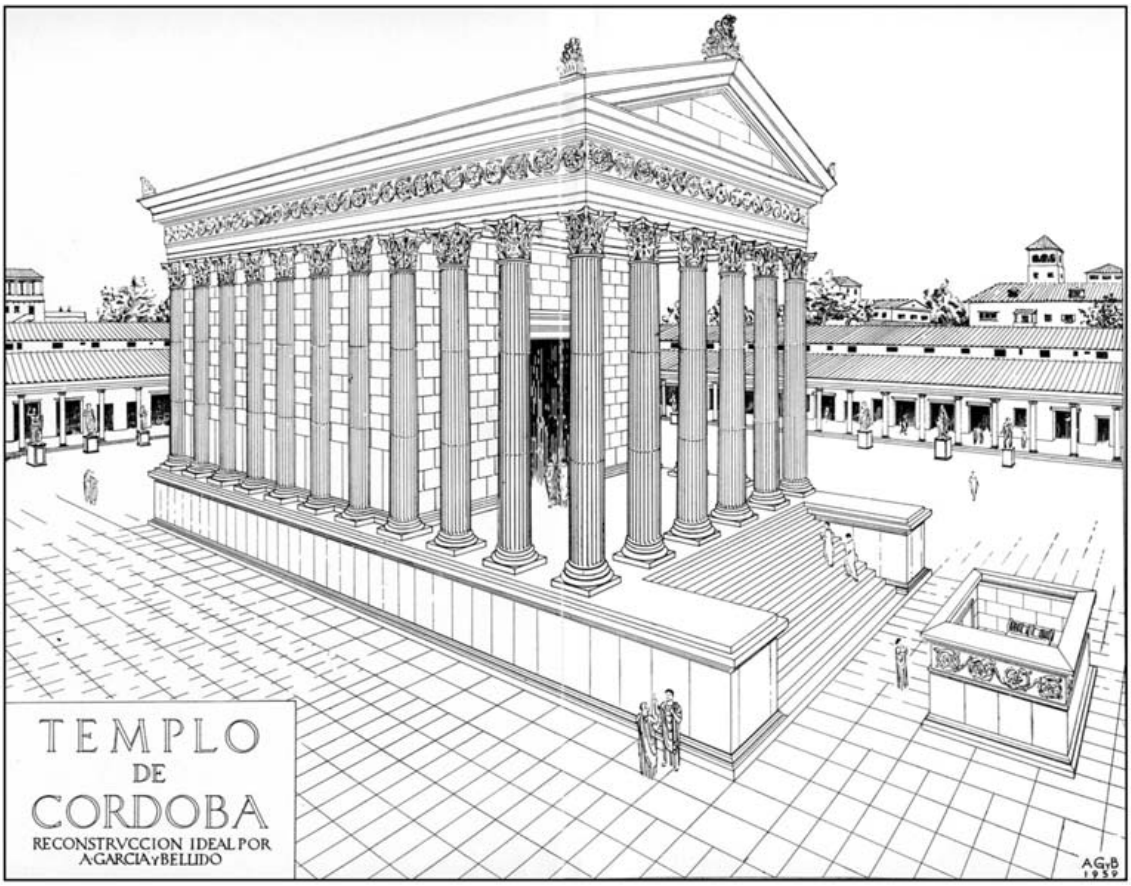

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lámina CLXXXII

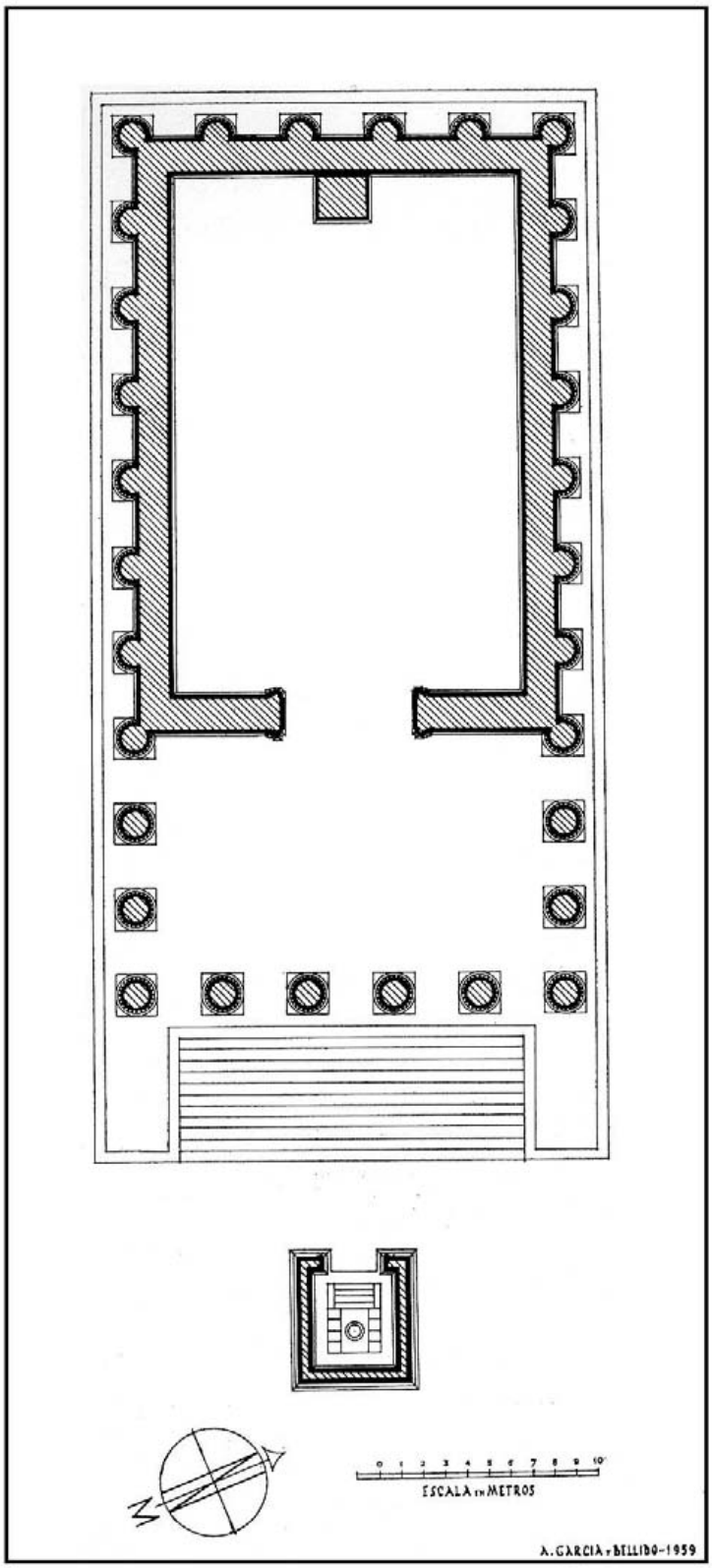

Planta (provisional) del templo romano de Córdoba con el ara o altar (Según A. García y Bellido).

© Herederos de Antonio García y Bellido
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia